

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—2.ª época

Jueves 14 de Noviembre de 1929

Número 12.539

ACOTACIONES

Otra vez «eso» del hambre.—El cocido y los viajeros que llegaban de Francia años atrás

—En España no se come...!—dicen los escritores nacionales en sus obras humorísticas.—Y ayer, tampoco se comió en España...!—cuentan los escritores nacionales que dicen saberlo bien... Los autores extranjeros les siguen mansamente la corriente. Los hubo que encontraron en España las cosas más asombrosas; el hijo de Teófilo Gautier encontró en una corrida un cachetero sombrío, a quien gritaba el público con rabia:

—Cobardo! Fuero, fuero...! Bravo toro...!

Y otro viajero francés, citado en un librito por Soriano, halló en la misma Sevilla una gran cacería de camellos, a la que tuvo el gusto de asistir. Lo que en España no encontraron nunca esta clase de viajeros, fué una buena posada en que parar y un buen plato que comerse. El mismo Alejandro Dumas, hombre de fragonía poderosa, cocinero de recursos, que alardeaba de entender el arte, en todos los caminos españoles hubo de padecer esta desgracia. Su «cocinero jefe»—le eligieron los que viajaban con él cuando hizo su visita al Escorial, y hubo de comprometerse en tremendos heroísmos para poderles sosegar el hambre que les picaba el estómago.

—Se come mal en Italia,—contaba en aquel tiempo este escritor,—y en España no se come...

Pero era la absoluta realidad la que don Alejandro recogía en su «De París a Cádiz»?... En una hospedería de Vitoria le sirvieron «el puchero», tras un plato de «sopa de azafrán». La sopa de azafrán le entusiasmó:

—Es ella—le contaba a la señora a quien mandaba sus cartas,—una de las mejores que comí...

No fué en cambio el puchero de su gusto. El lo juzgaba «plato nacional», en que se contenía «casi toda» la alimentación de España. Halló que se componía de pedazos de vaca, de carnero, de chorizo, de jamón, y de una gallina entera, con coles, y tomate, y azafrán. «Mezcla de cosas muy buenas, pero cuya reunión me pareció en extremo desdichada»,—le dice a la señora de costumbre. Se advertirá enseguida que el puchero que le sirvieron a Dumas, le faltaban los garbanzos. Se los pusieron aparte, y como plato aparte los tomó. Le disgustaron también. Le parecieron «guisantes del tamaño de bolas de calibre» y pide a la señora de costumbre que se resigne a comerlos:

—El primer día tragaré uno; el segundo día, dos... El tercer día tragaré ya tres, y con ciertas precauciones, acaso sobreviva a estos ensayos.

Dumas «no entendió» el cocido, y pudiera suceder que le ocurriera otro tan-

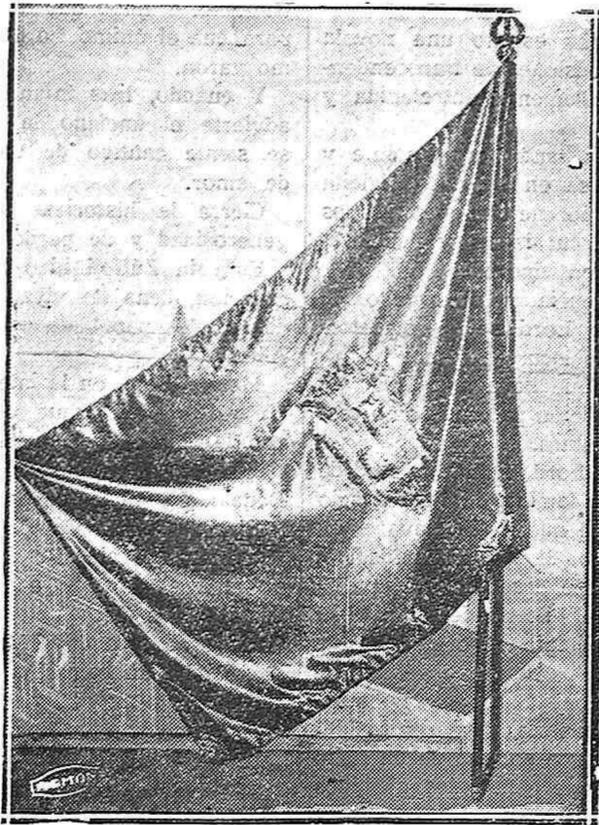
to con los demás yantares del país. Y él habla de bolsones que llevaba y monedas que ofrecía, pero ya se sabe de él que tenía imaginación para llenar el mundo de millones, y quedarse sin un cuarto. Su hijo Alejandro le pintaba así:

—Mi padre es un niño grande que he tenido yo de chico...!

Su hijo Alejandro tropezó un amigo en una ocasión famosa, y le convidó a almorzar. Llevaba sólo diez francos, y necesitaba quince...

—Voy a ver a mi padre en un momento,—le manifestó al amigo,—y él me los prestará con mucho gusto... Subió a la casa; bajó...

—Qué tal...?



Reverso de la bandera de la Coral Filarmónica Palentina; cuya bendición promete ser muy solemne.

NUESTROS SINDICATOS

La visita al de Castrillo de Don Juan

Entre los límites de Burgos y Valladolid, y a los 50 kilómetros de nuestra ciudad, se encuentra Castrillo de Don Juan, de esta provincia, de terreno fértil y extenso, cuyo pueblo es bañado por el río Esgueva.

En esta villa, compuesta de 832 habitantes, también se encuentra constituido un Sindicato Agrícola desde el año de 1917, que es sostén y defensa del vecindario asociado, contando en la actualidad con 72 asociados jefes de familia.

Como todos los Sindicatos, muy pronto funcionó en él la Caja Rural «alma mater» de la obra social, y sus resultados no podían menos de ser satisfactorios, ya que también tenía en aquella comarca su asiento la insaciable usura, más temida por nuestros labriegos que el hielo, el pedrisco y la sequía, puesto que constituía la plaga principal de nuestros campos.

Necesitaba este Sindicato enterarse de

varios acuerdos de Federación, así como también alguna orientación y consejos, aparte de ser una necesidad para este organismo central el estar en continuo contacto con las Asociaciones federadas.

Para ello se personaron en esta villa el contable de su Federación y el inspector de Sindicatos, señores Martínez y Manuel, respectivamente, dándoles a conocer el primero la necesidad de actuar conforme a los acuerdos adoptados en las Asambleas anuales, y la obligación de hacer operaciones, en la seguridad de que los consejos de una madre siempre cariñosa con sus hijos son para procurarles el bienestar, aunque éstos la disgusten con sus extravíos, muchos de los cuales son por ignorancia.

En parecidos términos les habló el señor Manuel, quien después de cantar las excelencias de la acción social católica, les dió a conocer el R. D. de la nueva estructuración agropecuaria, con cuya re-

(Sigue a la página cuatro).

—Que lo eché a perder...! Ahora me faltan diez francos...!

Es fácil que en su viaje por España se vieran los dos Dumas con frecuencia en situación parecida, a la hora de pensar en el almuerzo. Quizás no, por razones especiales; por razón de carácter, quizás sí. De todos modos, no importa. Se puede suponer que en este viaje no comieron a su gusto, por falta de los mesones y defectos de las mesas que tropezaron en él.

Esta opinión formaron los franceses de la comida de España, cuando se la cruzaba en diligencia y se iba de un mesón a otro mesón. Los franceses de este tiempo que vienen a recorrerla, si la miran como es en realidad, ya ven nuestra comida de otro modo; los que la juzgan, aún a través de los libros de los Dumas, aún piensan que un puñado de garbanzos sin aditamento alguno, constituyen un plato nacional. Y los que la contemplan todavía a través de nuestras obras, aún piensan que en España existe el hambre, agazapada en todos los rincones, y agachada a las veces junto al lar como si fuera una abuela...

Esto se imaginaba un dramaturgo de grandes merecimientos en el teatro francés. Leyera algunas comedias de nuestro género chico; viera representar algunas obras, y encontrándose una noche en el teatro de Apolo, platicando a este punto, cantó el ingenio español, desparramado prodigiosamente en el diálogo, en el chiste, en los tipos, en las tramas... A nuestro género chico le puso sin embargo este reparo:

—El tema, en él, resulta fatigante...

Los autores españoles que estaban en la tertulia hubieron de exponerle su extrañeza:

—Fatigante por qué?...

—Porque no cambia... El tema generalmente, es el hambre voraz de algún sujeto... Y se arroja a la escena un panecillo, y se termina la obra...

La observación era justa. En nuestro género chico aparece ese tema a cada paso, y se halla ese sujeto a cada instante. Lo único lastimoso en este punto para nuestros escritores, era el que la observación se la hiciera un dramaturgo, también de un único tema.

Pero el teatro francés dista mucho de ser Francia, y nuestro género chico dista mucho también de ser de España. Y a pesar de los de fuera, y a pesar de los de dentro, hoy viene a sostener Dionisio Pérez, con poderosa copia de razones:

—España come muy bien...!

Y llega todavía más allá:

—El hambre de la España del pasado es también una leyenda.

DEPORTIVAS

Hacia la clasificación de los equipos que representarán las distintas regiones en el campeonato nacional

Se empieza a vislumbrar qué equipos han de representar a las distintas regiones en el campeonato nacional de la Copa de España. En algunos puntos, ya quedaron clasificados. En otros, aún está por dilucidar algún puesto.

Recordemos los equipos que cada región clasifica para este torneo. Vizcaya, Guipúzcoa, Cataluña y Centro envían tres cada una. Andalucía, Asturias, Aragón, Cantabria, Castilla-León, Galicia, Levante y Murcia, dos cada una. Extremadura, uno.

Terminó ya el campeonato en nuestra región. Sabe el lector qué equipos la representarán: Cultural Leonesa y Real Valladolid, por el orden en que se citan.

ANDALUCÍA.—El "Sevilla F. C." está ya clasificado. Puede también preverse, aunque todavía no es un hecho, la clasificación del Betis Balompié. Tampoco habrá, por tanto, variación.

ARAGON.—Queda solo una jornada: la del próximo domingo. Desde luego están descartados el Zaragoza y el Juventud.

Si el 17 triunfa el Patria sobre el Zaragoza, seguirá empatado a puntos, con el Iberia, en el supuesto fácil de que éste venza al Juventud. Los dos puestos serán, pues, para el Iberia y el Patria. ¿En qué orden?

Si observamos el "goal average" de ambos, hay superioridad, aunque no mucha, por parte del Iberia. Además, mientras a este último le queda luchar contra el Juventud, el Patria lo ha de hacer con el Zaragoza. Y aun pudiera surgir la "sorpresa". Nos inclinamos por Iberia, campeón; Patria, subcampeón.

ASTURIAS.—Están ya clasificados el Oviedo y el Sporting de Gijón. Actualmente igualados ambos a puntos, pero los gijoneses han jugado un partido más. Por tanto, si no hay "sorpresa" al Oviedo le basta empatar en el partido que ha de jugar en Gijón para obtener de nuevo el título de campeón. Nos inclinamos por los ovetenses para el primer puesto; el otro para el Sporting.

CANTABRIA.—Terminó ya el torneo regional. Campeón, el Racing de Santander; subcampeón, la Gimnástica de Torrelavega, como el año último, como siempre...

CATALUÑA.—Faltan dos jornadas para terminar el torneo regional. Examinemos la puntuación de los cuatro equipos entre los que han de obtener los puestos: Barcelona y Español 12 puntos; Badalona, 9; Europa, 7.

Estos equipos han de jugar aún los siguientes encuentros:

El Barcelona contra el Badalona y el Español.

El Español, contra el "U. de Sans" y el Barcelona.

El Badalona, contra el Barcelona y el Europa.

El Europa, contra el "U. de Sans" y el Badalona.

Observemos las líneas precedentes. Sacaremos la consecuencia de que los dos primeros puestos serán para el Barcelona y el Español, y que el tercer puesto está entre el Badalona y el Europa. ¿En qué orden?

El Barcelona ha marcado 22 tantos. En contra tiene 5, mientras que el Español tiene a su favor solo 21 y en contra 11. Por aquí la ventaja es para el equipo azul-grana. Si suponemos, acompañados de la lógica—si bien la lógica a veces desaparece en el fútbol—que ambos han de ganar sus respectivos partidos del domingo, solo les quedará el que ventilarán en Las Cortes el 24 del actual, que es otra ventaja apreciable para los propietarios del terreno. Nuestra opinión es que el Barcelona será campeón y el Español subcampeón.

Y ¿el tercer partido? Pues... para el Europa. Aunque esto no aparece tan claro.

Actualmente, según hemos indicado, el

Badalona, aventaje al Europa en dos puntos. Mas si observamos los partidos que ambos han de jugar, la balanza se inclina por los "europeos". Veamos:

El próximo domingo el Badalona ha de enfrentarse con el Barcelona. De todos es sabido que los azul-grana son un "hueso". Es de creer que el Badalona pierda ese día.

Como en esa misma fecha el Europa "debe" sumar dos puntos más, al ganar, como es de suponer, al Unión de Sans, empatarán a puntos, para ventilar, el día 24 de noviembre, la verdadera final del tercer puesto.

Se jugará en el campo del Europa. ¿No nos dice la lógica que en su campo los del Europa deben vencer? He aquí las razones que hicieron escribir a nues-

tra pluma que el tercer puesto lo ocuparán los "chicos de Cros"... si es que la lógica no nos hace una "trastada"...

CENTRO.—Virtualmente ya están clasificados los tres equipos del año último: Madrid, Athletic y Racing.

Las puntuaciones son: Athletic, 10 puntos; Racing, 8; Real Madrid, 7; pero mientras al Athletic solo le resta que jugar un partido, a los restantes les quedan dos.

El Athletic ha de jugar aún contra el Real Madrid, partido que creemos han de ganar los "merengues". Por lo tanto, lo más factible es que el Athletic termine con la puntuación que tiene actualmente, es decir, con 10 puntos.

El Real Madrid jugará contra el Athletic y contra el Unión. Hemos dicho ya

que creemos que ganarán al Athletic. Y desde luego, el lector convendrá en que también debe ganar al Unión. Por tanto, al terminar el torneo, si estos razonamientos no fallan, el Madrid tendrá 11 puntos.

Por último, el Racing ha de enfrentarse contra el Unión y el Nacional. Creemos no andar lejos de la realidad, si suponemos que han de ganar ambos encuentros y que, en consecuencia, los "chamberleros" sumarán doce puntos.

Luego, lo más factible es que el Racing sea campeón: el Real Madrid, subcampeón y el Athletic el tercer puesto.

GALICIA.—Están ya clasificados vigueses y Deportivo. Ambos tienen 13 puntos. Ambos han de jugar dos partidos aún. El Celta, contra el Unión; el Deportivo contra el Racing del Ferrol. Y además, el que entre si han de jugar en Vigo. Fácil es comprender que el Celta tiene más probabilidades de ser campeón.

GUIPUZCOA.—El Irún es ya el campeón. Lo más lógico es que la Real Sociedad sea el subcampeón, pues le quedan dos encuentros por jugar y ambos en su campo. Con la inclusión de Maruleta hay que creer que ambos los ganen y se clasifiquen en ese puesto.

Y, el tercer puesto, para los navarros, ya que si les disputan el terreno los de Tolosa, éstos han de jugar en su campo contra Irún, y en San Juan. Lógicamente deben perder, bastándoles empatar en este encuentro a los navarros para alcanzar ese puesto.

Aun podría resultar un triple empate para dicho tercer puesto entre navarros, tolosanos y riojanos. Mas es tan difícil, que casi, casi es imposible. Sería necesario para ello, que perdiendo el Tolosa con el Irún y el Osasuna, en Atocha—cosa lógica gane el primero al segundo en San Juan; y dos partidos que le quedan en su campo contra el Irún y el Pasayako. Pero todo eso, como se ve, es una serie de hechos ilógicos, que como antes decimos, casi es imposible.

Tendremos, pues, como representantes de esta región al Real Unión de Irún, a la Real Sociedad y al Osasuna.

LEVANTE.—Quedan dos jornadas que pueden modificar los puestos. Sin embargo, lo más lógico será: Valencia, campeón; Castellón, subcampeón.

MURCIA.—Solo queda un partido, y en él los "leaders", Real Murcia y Cartagena han de enfrentarse con el Elche y Elda respectivamente.

Y como el Murcia tiene un punto más que los cartageneros, lo lógico es que aquéllos sean campeones y éstos subcampeones.

VIZCAYA.—Están clasificados los tres equipos del año último: Athletic, Arenas y Alavés.

¿Cuál será el orden? El Deportivo Alavés suma un punto menos que el Athletic, pero estos solo tienen por ventilar un partido, mientras que aquéllos han de jugar aún dos encuentros.

Si la baja forma que parece haberse iniciado en el Arenas, continúa, lógico es que los alaveses sean campeones, dejando los puestos de subcampeón y tercero para el Athletic y Arenas.

¿Pero quién hace pronóstico a base de un Arenas tan irregular en sus actuaciones de esta temporada?

A pesar de ello, entre alaveses y bilbaínos están los dos primeros puestos.

Con las anteriores líneas, el lector puede hacer apreciación sobre los posibles representantes regionales.

Esa fué nuestra intención al escribir, y en verdad lo decimos, no nos hemos de enfadar si alguno disiente de nuestras opiniones.

¡Palabra, que no nos enfadamos!—
Perico D. PORTES

EN EL PRINCIPAL

"EL ULTIMO LORD"

Y he aquí un nuevo estreno servido al público palentino por las disciplinadas huestes de la bella actriz Eugenia Zúffoli.

Ugo Falena ha escrito una novela teatral sin pretensiones de transcendencia, pero sencillamente entretenida y encantadora.

La trama, un tanto inconsistente y en absoluto falsa en su nudo, deleita sin embargo, porque la encontramos limpia de toda turbiedad, y deliciosamente placida en amores.

La intransigencia y el orgullo de casta del viejo Lord se vieron atormentados por la locura de amor del hijo aventurero, que lleva a lo largo de su vida la maldición paterna como castigo a su aventura.

Y el anciano Lord, el último Lord de la brillantísima familia de tan egregio abolengo, siente que se le clava en el corazón el frío de su ancianidad, y ve que su estirpe desaparecerá con su vida, mientras el hijo maldecido vive su vida de amor limpio de orguljos y de altiveces.

Para la conquista de la voluntad del inflexible anciano, pensaron los hijos que bastaría la sonrisa de un nieto que habría de perpetuar los apellidos

gloriosos y la historia admirable de la gran familia.

Pero fué una niña la nacida del matrimonio. Y hubo que fingir y engañar para que el último Lord la tomase como varón.

Y cuando, tras infantiles aventuras, advierte el anciano la añagaza, ya se siente cautivo de un suave calor de amor.

Cierra la historieta un abrazo de generosidad y de perdón.

Eugenia Zúffoli hizo una admirable creación, llena de vivacidad y de encanto, del papel de la protagonista, Alicia.

Manuel Soto, en la interpretación del viejo Lord, el duque de Kilmarnork, con la justeza y el acierto a que nos tiene acostumbrados. Muy bien, José Bódalo, en «el señor Gray».

El resto de la Compañía contribuyó discretamente al éxito de la obra, que fué muy aplaudida a la terminación de todos los actos.

Victor Gabirondo y Manuel Morello, han hecho una ajustada traducción del italiano.

Para hoy ha sido anunciado el estreno de «Un caballero y dos damas», original de Luis Fernández Ardavin.

SANATORIO QUIRURGICO

NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Magnífico edificio, admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas correrán a cargo del doctor Abilio G. Barón, ex-profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex-pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el Extranjero, y ex-ayudante de la Sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

Medicina Interna, doctor Antonio Santos. El Sanatorio dispone de Rayos X, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de tres categorías, cuarto de baño y calefacción central.

En él se practican análisis de sangre, esputos, jugo gástrico, heces, líquido cefalo-raquídeo, orina, etc., etc.

Consulta: Todos los días, excepto viernes y sábados.

El primer domingo de cada mes despacharán consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Zorrilla, y de Cirugía, el doctor Barón.

Cuenta el Sanatorio con reputados especialistas para las operaciones de las demás especialidades.

En caso de urgencia, es avisado inmediatamente el operador a que correspondía

Durante los meses de Noviembre, Diciembre y Enero, no despachará la consulta del primer domingo de mes el Dr. Barón, por haber salido para Berlín en viaje de estudios; continuando después prestando sus servicios quirúrgicos en este Sanatorio y despachando su consulta el primer domingo de cada mes.



Medical
(BOUCLE)

TRAJE INTERIORES DE LANA
contra el FRÍO y el REUMA

Venta exclusiva:
MANUEL POLO
Mayor Pral., 91
PALENCIA
¡Cuidado con las imitaciones!



MATA CIGARACHAS DEL CASTILLO

EL MAS EFICAZ Y LIMPIO
UNA SOLA PRUEBA
ES CONVENCERA
COTE 095

VICHY Hôpital (estómago).
Célestins (riñones).
Grande-Grille (hígado).

Son las aguas minerales más superiores y mejores tomadas a domicilio.

LEON

DE TRIBUNALES.—CAPITULO DE BODAS.—TURISMO.—EPIDEMIA ENTRE LOS BICHOS DEL SAN MARTIN.—UNO QUE NO PAGA

SENTENCIAS DICTADAS POR ESTA AUDIENCIA

Juzgado de Valencia de Don Juan, lesiones, contra Elías Burdel; cuatro meses de prisión, y 1.333 pesetas de multa.

Juzgado de Astorga, hurto, contra María Priorel; cuatro meses de reclusión.

Juzgado de Ponferrada, lesiones, contra Clodomiro Segura; dos meses y un día de prisión por las lesiones, y tres meses de igual pena, y 1.000 pesetas de multa, por la tenencia.

Juzgado de Riaño, tenencia, contra Juan Manzano; un mes y un día de arresto mayor, y 100 pesetas de multa.

DEFUNCIONES

Han fallecido en esta ciudad, doña Edelfonsa Grijó Viljar, doña Cornelia Fernández de Miguel, don Vicente García Mauricia y don Miguel Gómez Gutiérrez, y los niños Inocencia Consolación Sahagún, José Llamazares Morán, Florentino Calvo Miguélez, Juan Ferrero García y José Luis Morán Rodríguez.

BODAS

Han contraído matrimonio en la iglesia parroquial del Mercado: Jesús García Alonso y Carmen Muñiz, Andrés Rabanal García y Soledad Acevedo García, Eleuterio Castro Martínez y Oliva Álvarez, Román González Valduvico y Juana Álvarez Álvarez.

En la iglesia de San Marcelo, Florentino Saco Flórez y Elena González Otero, Emeterio Aller del Arbol y Angela García Fernández, Columbiano Llamares Rodríguez y Virginia Suárez Llanos, Melchor García Prieto y Josefa López Cañón, Jesús Pardo Belves y Carmen Mercedes Arias.

En la iglesia de San Martín, Delino García Rodríguez y Belarmina del Valle.

NACIMIENTOS

Han dado a luz un niño, respectivamente las esposas de don Francisco Casameya Sánchez, don Rafael López Simón, don Juan Rodríguez Nistal, don Francisco Minguéz Rey, don Emiliano Merino Villa, don Salustiano Bandera Santos, don José Vázquez Gómez, don Emilio Martínez Blanco, y una niña las de don Florentino Salazar Cristiano, don Laureano Cueto Estévez, don Félix Ramos Luelmo y don Francisco del Amo Cocho.

VIAJEROS

Han regresado de Portilla de la Reina, y la Vid, don Venancio González y don Manuel Rodríguez, acompañados de sus distinguidas familias.

El método Asuero en Palencia

El médico Sr. Roncal, de S. Sebastián, tratará en Palencia por el método Asuero; (método endonasal) a cuantos enfermos de reuma, ciática, varices, estreñimiento, bocio, etc., deseen acudir a su consulta durante los días 15 y 16 de noviembre, desde las nueve de la mañana, en el Hotel Samaria.

El citado facultativo, que ha consagrado y demostrado su prestigio en dicho método con los éxitos conseguidos en sus 3.000 intervenciones, posee estadísticas que están a disposición de los interesados que deseen conocerlas.

—Se encuentran en ésta, don Adolfo Sarabia, médico de Matallana; don Luis González, comerciante de Cistierna; don Justo Estrada, minero de Bembibre; don Wenceslao Orejas, industrial de Vega de Espinareda, y don Pedro y don José Alvarez, de Geras.

—Ha regresado de visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, don Gabino Prieto.

MULTAS

Habiendo llegado a conocimiento de esta Alcaldía que unos carniceros de la localidad habían cometido irregularidades en el peso de dos cerdos en el Matadero, les ha impuesto 25 pesetas

de multa a cada uno, para que sirva de ejemplaridad, y sepan los ganaderos que acuden a éste matadero, que son castigados rápida y enérgicamente toda clase de abusos.

EL GRUPO MONTAÑERO

Los interesados en la constitución del grupo montañero han acordado en principio adherirse a la «Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara», cuya sede radica en Madrid.

Son bases de este acuerdo el que la denominación «Real Sociedad Española de Alpinismo» sea el título genérico de ambas sociedades y de secciones que puedan irse constituyendo. «Peña-

lara», será el subtítulo de la sección central, y la aquí fundada llevará el de «Sección de León».

El funcionamiento de la sección local será autónomo, aunque se hará un articulado especial para fijar las relaciones que han de mediar entre ambas entidades.

Como el cambio de organización implica para la «Real Sociedad de Alpinismo Peñalara» la reforma de sus estatutos, la sección de León no podrá constituirse legítimamente hasta que sean modificados.

Esta situación no implica la pasividad del grupo que, aún reconociendo lo poco propicio de ésta época del año para iniciar su gestión, proyecta formar un equipo de amantes de los deportes de nieve, con el fin de hacer adeptos, como medio práctico, de no interrumpir, durante el invierno, la sana vida de ejercicio en plena naturaleza, acaso el principal de sus fines sociales.

Una justificada prudencia obliga a los organizadores a no anunciar otros proyectos hasta que, ya constituidos, se puedan llevar a cabo con garantías legales y también de éxito positivo.

PESTE PORCINA

Habiéndose presentado la enfermedad infecto contagiosa denominada «Peste Porcina», en la ganadería del pueblo de Calzada del Coto, se han implantado medidas sanitarias provisionales, para oponerse a la propagación del contagio, de acuerdo con lo informado y propuesto por la inspección provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias.

ROBOS

El vecino de Veguellina, don Agustín Alonso, denunció, que de un huerto de su propiedad, donde tenía pastando una yegua le había desaparecido ignorando quien fuera el autor.

Don Frutos Álvarez, denunció también que varios jóvenes de Llamas de la Ribera le habían sustraído una yegua.

POR NO PAGAR HOSPEDAJE

A petición de don Germán Suárez, vecino de esta capital, fué detenido Ceferino Arias, de 26 años, domiciliado en Bembibre, el cual debe al denunciante 65 pesetas por hospedaje.

El señor Suárez tiene en su casa un traje de Ceferino, y se niega a dárselo hasta que le pague dicha cantidad, y el denunciado penetró ayer en casa del señor Suárez con intención de llevarse el traje, y por este motivo lo mandó detener.

ESPESO

VEGA DE RIACOS

MISIONES

Por el párroco de dicho pueblo, don Felipe Calle, fueron solicitados para bien espiritual de sus feligreses misiones, y éstas fueron dirigidas por el R. P. Eladio de Cegoñal. Empezó sus trabajos espirituales, haciéndonos comprender el principal asunto que tenemos todos los hombres en la tierra, que es la salvación de nuestras almas; continuó con la malicia del pecado y sus consecuencias, considerándolo como el único mal en el mundo; nos habló de la muerte, de la que ningún hombre se libra y la que nos iguala a todos; después del juicio, en el que a cada uno se le tomará cuenta de lo bueno y malo aquí practicado, de la falta de caridad en el mundo, y del mucho odio que reina, no solamente en las clases sociales, sino hasta entre los vecinos; de ahí, lo que procede: el malestar general; y terminó con la perseverancia en el bien, único medio de conseguir la corona que recibe, no el que empieza bien, sino el que continúa con el bien y acaba con él.

Todo esto, dicho por el R. P. Eladio Cegoñal, desde el primer día, subyugó en tal forma, que si el primero asistió el pequeño pueblo de Vega de Riacos y algunos vecinos de los pueblos inmediatos, el segundo arrastró a todos a escucharle, porque más bien que sermones, fueron los suyos conferencias paternales, tan agradables, tan sencillas, que no hubo del auditorio quien no lo comprendiera.

Para mayor elogio del R. P. Eladio, solo me resta decir que, apesar de haberse celebrado las misiones en un pueblo de sesenta habitantes, desde el segundo día se llenó la iglesia y el pórtico, en tal forma, que dos horas antes de empezar a predicar había ya que ir a la iglesia para poder tener sitio.

El domingo se despidió de todos, y digo de todos, porque a la asistencia de los actos celebrados durante las misiones, acudieron los vecinos de los pueblos limítrofes de Baños, Cuerno, Riosmenudos, Congosto, Villanueva, Cornoncillo, Recueva, Barajores, Villalbet, Fontecha, Viduerna y Respenda de la Peña, con sus respectivos curas párrocos, a recibir el Pan eucarístico, así como a la procesión que se celebró por la tarde en el pueblo, hermoso espectáculo nunca aquí visto, seguramente. Hoy en momento de poner el Padre el pie en el estribo del coche del muy católico farmacéutico de esta Villa, don Pedro M. Pombo, que le acompañaba hasta la estación de Santibáñez, los entusiasmos de hombres, mujeres y niños, fueron demostración de la huella que ha dejado en el pueblo de Vega de Riacos.

Felicito al párroco don Felipe de la Calle por el éxito espiritual obtenido.

Y Dios quiera que dicho R. P. siga recogiendo el fruto que él desea en las sucesivas misiones.

C. SIMON

LOS ABRIGOS DE FANTASÍA QUE PRESENTA:

EL SIGLO XX
llaman poderosamente
la atención en Palencia

¡VEA!

el inmenso surtido del exclusivo

SIGLO XX

GACETILLAS

Si quieres comprar abrigo,
o necesitas trinchera,
o te hace falta un sombrero,
o te basta una visera...
vete a la CASA MARTIN,
que es sin duda la primera.
Mayor Pral. 78.

HEMOGLOBINA líquida, doctor Grau:
Indicadísima en la edad de la pubertad
y clorosis.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR,
de la Sociedad Francesa de Oftalmología,
Marina de Escobar, 4 (Casa de
Mantilla), Valladolid.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

DE LA PERMANENTE

Anoche celebró sesión la Permanente Municipal bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo.

Asistieron los vocales señores López Francos, Salomón Polanco, Manuel Gil, y Rincón García.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se entra en el despacho ordinario.

DE HACIENDA

La relación de jornales de la última semana, asciende a la cantidad de pesetas 642,50.

Facturas aprobadas: Don Tomás Fernández, viuda de Zacarías Martín, don Pablo Zarzosa, don Julián Ruipérez, hijo de Pedro Zarzosa, don José Alcaice, ingeniero fiel contraste de pesas y medidas.

Igualmente se aprueban:

La cuenta de material de Secretaría, correspondiente a los meses de agosto y septiembre.

Cuenta de las oficinas de Depositaria.

Cuenta de material de las oficinas del arquitecto.

OBRAS

Informadas favorablemente por el arquitecto, se aprueban las instancias siguientes:

De don Francisco González, solicitando permiso para retejo de la casa número 4 del Corral de San Jacinto.

Don Juan Miguel, para construir un paso en la cuneta del Paseo de Victorio Macho, para servicio de una casa de su propiedad.

Don Antonio Cantera, para blanqueos en la casa número 24 de la calle de Colón.

Doña Carmen Calvo, para construir una acometida a la general, para servicio de la casa número 1 del Corral de San Miguel.

Don Guillermo García, para revocar el zócalo de la casa número 42, Estrada.

Don Ramón Serrano, para la reparación de cocinas y retretes de la casa número 20 de la calle de San Marcos.

Doña Julieta Salas, para blanqueo del portal de la casa número 179 de la calle Mayor Principal.

Don Antonio García, para construir una verja de hierro y ladrillo, en los patios de la Casa del Paso.

Don Valentín Muñoz, para colocar unas puertas en el interior del portal de la casa número 36 de la calle de los Pastores.

Se acuerda adquirir en la Avenida del General Amor, varios metros de terrenos propiedad de don Carmelo Enciso, con el fin de hermosear aquella vía, construyendo una verja. El importe de los terrenos asciende a 720,20 pesetas y el de la verja a 1.327.

En la denuncia que formula la Guardia municipal sobre el mal estado de la casa número 37 de la calle de Estrada, el arquitecto informa, confirmando.

Se aprueba la recepción definitiva de las obras de alcantarillado, ramal A, en el Mercado Viejo.

NUEVAS ESCUELAS

También son aprobados los contratos de arrendamiento de dos casas en Allende el Río, para establecer las escuelas de niños y niñas, recientemente creadas.

Las casas son propiedad de don Pablo Valcárcel y don Teodoro Pedrosa.

TESACION DE PIEDRA

El arquitecto ha medido y tasado la piedra levantada en la Avenida del General Amor, con motivo de las obras

de asfaltado, y se acuerda anunciar la subasta, bajo el tipo de 400 pesetas.

DIETAS

Don Eustasio Pajares solicita una gratificación por los servicios extraordinarios prestados en la toma de aguas del Puente de Don Guarín, acordándose tener en cuenta, para el año próximo la solicitud a los efectos de concesión de dietas.

LOS PASTOS DEL MONTE

Declarada desierta la tercera subasta para arrendamiento de los pastos del monte «El Viejo», se anunciará la cuarta, señalándose el tipo de 3.500 pesetas.

LA BANDA DE MUSICA

La Permanente sanciona la plantilla de esta colectividad, de acuerdo con las consignaciones en el presupuesto.

UN CURSILLO

Se leyó una comunicación de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, sobre la celebración de un cursillo de nivelación de fincas en el pueblo de Calabazanos, interesando la designación de un obrero que asista a dicho cursillo.

La Permanente acuerda acceder a lo solicitado.

UN RUEGO

Le formula el señor López Francos, sobre los arbitrios de las licencias de obras particulares, siendo de parecer se consignan en el orden del día los nombres de los interesados y números de las casas, para conocer si han sido satisfechos dichos impuestos.

Se acuerda así, levantándose acto seguido la sesión.

TRIBUNALES

TOMA DE POSESION

Con el ceremonial de costumbre, tomó posesión en la mañana de hoy, de su cargo de magistrado destinado a esta Audiencia, don Francisco Navarro y Velázquez de Castro.

Presidió el acto el presidente de la provincial, don Enrique Fernández Alvarez. Tenía a su derecha al fiscal de su majestad, don Manuel Fidalgo y al magistrado don Higinio García, y a su izquierda, al nuevo magistrado, señor Navarro y al magistrado suplente don José Andrés de Castro.

El secretario, don Galo M. de la Barca leyó los oficios de nombramiento y traslado, y acto seguido el presidente, señor Fernández Alvarez dió posesión al nuevo magistrado, quien ocupó el asiento que se le había destinado.

Saludamos al señor Navarro y le deseamos le sea grata su estancia en esta ciudad.

UNA SENTENCIA

El Tribunal de Derecho de la Audiencia ha dictado sentencia en el pleito contencioso administrativo promovido por don Manuel Junco Rodríguez de Cossío demandando a la Administración sobre la nulidad o subsistencia del acuerdo del Ayuntamiento de Baños de Cerrato, de 15 de noviembre de 1928 negándose a abonar al recurrente la cantidad de ciento cuarenta pesetas importe de una parcela de terreno, a éste ocupada para la construcción de un camino vecinal.

Por esta sentencia se falla que estimando la excepción de incompetencia de jurisdicción, reproducida por el señor fiscal como perentoria, y declarando que el conocimiento de la cuestión está reser-

vada a la jurisdicción ordinaria, se absuelve a la Administración de la demanda.

JUICIO SUSPENDIDO

Para la mañana de hoy había sido señalada la celebración de la vista de la causa instruida por el Juzgado de Primera Instancia de Astudillo contra el procesado Justo García Ganzo, a quien se acusa el ministerio fiscal de un delito de hurto de ovejas.

La suspensión ha obedecido a no haberse presentado en la Audiencia el procesado, que se halla preso en la Cárcel de Burgos.

POR DESACATO

A las once de la mañana de hoy se celebró ante el Tribunal de Derecho la vista de la causa incoada por el Juzgado de Instrucción de Carrión de los Condes contra Martín Ruiz Villegas y su hijo Bernardo Ruiz Abia, acusados de haber cometido un delito de desacato en la persona del alcalde constitucional del pueblo de Fuente-Andrino.

El hecho ocurrió el día 19 de febrero del año actual.

Cuando Martín Ruiz Villegas se dirigía a su viñedo en compañía de su hermano político Esteban Abia y de su hijo Bernardo Ruiz Abia, se encontraron en las eras con el alcalde constitucional de Fuente-Andrino, recientemente nombrado a la sazón, don Antolín del Río.

Como por aquel entonces había cesado en su cargo de alcalde el hoy procesado Martín Ruiz Villegas, el nuevo alcalde se acercó a él para pedirle ciertos boletines que el Ruiz tenía en su domicilio y que pertenecían al Ayuntamiento.

Mostróse el interpelado propicio a entregarlos inmediatamente. En aquel momento llegóse al grupo el hijo de Martín y también procesado Bernardo, el cual dirigió ciertas frases al alcalde, intentando agredirle, pero sin que llegara a la acción.

Algunos testigos se acercaron a ellos para separarlos.

Entiende el ministerio público que los hechos relacionados constituyen un delito de atentado previsto en el artículo 318 del Código Penal y sancionado en el último párrafo del artículo 320 del mismo Código legal.

No concurrieron en la comisión del delito circunstancias que modifiquen la responsabilidad del mismo y pide para cada uno de los procesados la pena de un año de prisión y la multa de mil pesetas.

Niega los hechos el abogado defensor y solicita la libre absolución de sus patrocinados.

En el acto del juicio oral, los testigos apenas aportaron dato alguno que interesara, terminando el acto afirmándose las partes en las conclusiones provisionales que elevan a definitivas.

Y la causa quedó concluida para sentencia.

NUESTROS SINDICATOS

(Viene de la página primera)

forma la vida social entrará por nuevos y prósperos caminos, razón por la cual hay necesidad de reforzar los Sindicatos, puesto que el que continúa sin asociarse tiene la desventaja de no disfrutar ningún derecho, y sin embargo tiene obligaciones que cumplir, cual es pagar la cuota que establece el referido R. D. la adquisición de un local social por haber cesado el arriendo del que tenían, facultada la Junta Directiva para la adquisición de otro local, capaz de albergar en él a todos sus miembros, y en el que han de tratar cuestiones de gran interés para la clase, adquisición que no se hará esperar, debido a la actividad y entusiasmo de su presidente don Feliciano Bombin, al que se le puede concepcionar como modelo de buenos presidentes. F. D.

Sucesos

UN HOMBRE PERECE AHOGADO

El día 11 del actual por la tarde salió de su domicilio en Dueñas el vecino Pedro Blas Reguero, de 64 años, casado, dirigiéndose al sitio conocido por «San Miguel», con objeto de cortar leña en el arbolado de las márgenes del río Pisuerga.

Como tardara en regresar, no obstante haber dicho que volvería pronto, fué en su busca un hijo suyo llamado Mariano, quien, con la triste sorpresa que es de suponer, vió flotando sobre las aguas al cadáver de su padre.

Avisado el Juzgado y la Guardia civil, se personaron en el lugar del suceso, certificando el médico don Silverio García la defunción del desgraciado Pedro.

Se supone que, hallándose cortando la leña, sufrió un ataque epiléptico, cayendo al río.

El cadáver fué conducido al depósito judicial, donde se le practicó la autopsia.

ARROLLADO POR UN CARRO

En Olleros de Pisuerga ocurrió un desgraciado accidente.

Iba conduciendo un carro por una de las calles del pueblo, el vecino Faustino Gar-

cia Martín, de 68 años, casado, cuando tuvo la mala suerte de que se espantasen los bueyes que arrastraban el vehículo, atropellando al conductor, el cual cayó al suelo, pasándole una rueda por encima del cuerpo.

El infeliz resultó con la fractura de varias costillas y al día siguiente del suceso ha fallecido, víctima de traumatismo pulmonar.

DENUNCIA

Por tener dos caballerías mayores abandonadas en la carretera de Palencia a Tórtolas, kilómetro 27, término de Baltanás, fué denunciado el vecino de dicha villa Francisco Nieto Rojas.

MALOS TRATOS

En la Sala de Socorro fué asistida Alfonsa Fernández, de 65 años, con domicilio en el Barrio del Otero, la cual presentaba una herida contusa en la región frontal y otra en la región parietal izquierda, con gran hematoma.

Dichas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

Parece ser que se las produjo una hija política de la agredida, llamada Pilar Villota.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (Frente al BANCO DE ESPAÑA)

Nuestros mercados al día

EL MERCADO DE BARCELONA

Trigos.—Durante el curso de la semana anterior, la oferta ha sido un tanto nutrida y a precios marcadamente sostenidos. Los compradores poco animados para el negocio, han limitado bastante sus compras y en consecuencia a diario ha ido quedando mucho por colocar.

La causa principal de la desgana que se viene observando es el precio de venta de las harinas, que cual crónica costumbre no se halla en relación con el precio del trigo. Ello, desanima a la mayoría de compradores que van comprando lo más preciso, según sus necesidades. Las existencias en plaza, son de alguna importancia, tanto en trigos, como en harinas.

A 49 pesetas, se han colocado los trigos Guadalajara. Dicho tipo, ofrecido con insistencia a base de procedencias del sector Sigüenza-Jadraque, no cuaja, máxime habiéndose registrado algunas cesiones, de la parte Baides a 48,75 pesetas. A 48,50 pesetas no sin dificultades, se ha podido encauzar algún negocio, a base de escogidas calidades de los sectores Arévalo, Valladolid, Ataquines, Olmedo, Quintanilla, habiéndose registrado para esta última procedencia operaciones a 48,25 pesetas, tipo al cual se ha operado, a base de Roa y Segovia condición de «superior» envíos segunda quincena actual y todo diciembre. El tipo de 47,50, 48 pesetas se ha conseguido para las procedencias de Aranda, Langa y algunas otras de dicho sector.

Los trigos de Toro, abiertamente ofrecidos a 47,25 pesetas han cuajado, con regular dificultad. Peñaranda, muy ofrecido a 47 pesetas, no halla medio de cuajar en su totalidad. Los trigos de Soria a 47,50 pesetas se han cedido, logrando mejorar tal tipo, algunas calidades mejores. La línea Palencia a base de Sahagún, Quintana del Puente, Villada, logra sostenerse a 47 pesetas, cediéndose a 46,75 pesetas la procedencia Paredes. Los de Dueñas han conseguido 48 pesetas. Los de Cáceres, han defendido su posición a tenor de 47 a 47,25 y todo 100 kilos sin saco en origen.

Calidades de fuerza, procedentes de Beire, Alcañiz y similares, ofrecidas por encima de 54 pesetas, no cuajan. Son pagadas a lo sumo a 53 pesetas. En «recios», nada nuevo a señalar.

Harinas.—Encalmado este sector, por falta de demanda. Van cediéndose algunas partidas de calidades corrientes a 59 pesetas. Las extras ofrecidas a tenor de 62, 63 pesetas, cuajan con harta dificultad.

Cebadas.—Aisladas operaciones, a tenor de 38 pesetas línea Segovia.

Yeros.—Firmes. Operaciones a base de 35,50 pesetas zonas Peñafiel, Albacete o su consiguiente paridad.

Muestras.—Aisladas ventas a base de 36 pesetas l. g. Castilla.

Veas.—Muy firmes. Operaciones a 44 pesetas bordo Málaga y 39 zona Castilla.

Maíz.—Sin variación con respecto a la anterior semana.

Alubias.—Menor disposición y precios ligeramente más bajos que en la anterior semana. Se ha operado poco en «Pintas» a 95 pesetas en origen. En calidades blancas, la demanda puede decirse nula.

Yagües García
OCULISTA
DEL INSTITUTO OPTÁLMICO
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratis para los pobres, de 4 a 6
Mayor Dtal. 64, 1.º PALENCIA

EN LA REGION MEDINA DEL CAMPO

Ha llovido favoreciendo mucho las lluvias a la sementera de trigos y para poder continuar los labradores con las de cebadas que van en inmejorables condiciones.

Se cotiza harina extra a 66 y 66,50 pesetas los 100 kilos; de 1.ª a 64; panadera a 60 y 61; de 2.ª a 58 y 59; comidilla a 26; tercerilla a 37; gordo a 27,50.

Se calculan las entradas en el mercado de trigos de unas 2.000 fanegas, que se han vendido o detallado de 80,50 a 81,50 reales fanega de 94 libras, según clase.

Vale el centeno a 54 reales la fanega; cebada a 39 y 40; algarrobas a 61 y 62.

El mercado de ganado lanar, se ha visto poco concurrido, vendiéndose a los precios siguientes:

Ovejas de 45 a 50 pesetas una; emparejadas de 55 a 60; corderos de 35 a 40. Las operaciones fueron nulas.

AREVALO

Trigo, a 80 y 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 50.
Cebada, a 39,40 la fanega.
Cebaladilla, a 48 y 50.
Algarrobas, a 58,59.
Avena, a 29,30.
Yeros, a 58.
Guisantes, a 66.
Habas, a 68.

TORO

Trigo, a 80 reales fanega.
Cebada, a 44.
Centeno, a 70.
Algarrobas, a 60 las 94 libras.
Guisantes, a 25 pesetas fanega.

MIRANDO AL CAMPO

LAS SIMIENTES

La última Hoja Divulgadora del servicio Agronómico de la Confederación Hidrográfica del Duero dice así:

Todos los agricultores saben perfectamente lo que son las semillas o simientes; pero lo que es preciso que sepan también es la enorme importancia que éstas tienen en el desarrollo ulterior de sus siembras y en la producción total de sus cultivos.

Para obtener una buena cosecha no basta una preparación esmerada del terreno, no basta un abonado completo y racional en armonía con las necesidades de las plantas y la composición del terreno, ni tampoco el proporcionar a los cultivos toda clase de cuidados durante su vegetación.

Para que todos los factores enumerados surtan sus beneficiosos efectos, es necesario emplear semillas capaces de producir plantas homogéneas y de gran rendimiento, sanas, vigorosas y resistentes en cada caso a las condiciones particulares de clima y suelo en que han de desarrollarse.

Es evidente que los agricultores conocen desde luego la necesidad de emplear semillas buenas, puras y seleccionadas; pero el progreso que en este aspecto se nota es pequeñísimo si se le compara con el adelanto en estos últimos años, observado en el empleo de maquinaria, de abonos químicos y orgánicos, ensayos de nuevos métodos de cultivo, etc., etc. Es decir, que de los diferentes factores que intervienen en la producción tenemos abandonado uno de los más importantes.

Muchos de los fracasos que los agricultores achacan a causas diversas e

imprecisas—lluvias, escarchas, heladas, vientos secos—no tienen otro origen que el empleo de semillas que no reúnan las condiciones necesarias para ser sembradas: Siembras que no nacen o que nacen demasiado claras (ralas) debido a que las semillas no tenían el debido «poder germinativo»; otras que nacen bien al principio y luego se «quedan» debido a que, si bien la semilla empleada tenía aún vitalidad, no llevaba suficiente cantidad de reservas para resistir hasta que la plantita ya formada pudiera valer por sí misma, y otras siembras en fin que son invadidas por malas hierbas y enfermedades criptogámicas que en muchos casos acompañaban a las semillas y que podían haberse eliminado totalmente mediante la selección y desinfección de dichas simientes antes de la siembra.

En lo que sigue nos ocuparemos de la obtención, conservación y preparación de semillas para la siembra.

OBTENCION

Los granos que se han de dedicar a la siembra, deben recolectarse en plena madurez y procurar que no sufran ningún accidente meteorológico en las eras, (lluvias, granizos) que les puedan perjudicar.

Al almacenar la semilla debe estar perfectamente seca, aireándola y traspalándola si fuera preciso.

Además de madura y bien conformada, la semilla que se emplee, se procurará que proceda de los mejores pies o matas, cuyos caracteres queramos conservar y perpetuar mediante su acertada selección biológica.

Garbanzos finos, a 70.
Idem para siembra, a 40.
Almendras dulces, a 73 los 100 kilos.
Idem amargas, a 58.
Patatas, a 2 arroba.

El vino sigue vendiéndose a 19 y 20 reales el de primera. Y el ganado de cerda, a 28 pesetas, al vivo, y 38, al canal.

VALORIA LA BUENA

Trigo, a 81 reales anega.
Centeno, a 66.
Cebada, a 40.
Yeros, a 64.
Avena, a 30.
Garbanzos superiores, a 280.
Idem regulares, a 230.
Idem medianos, a 200.
Alubias, a 220.
Muestras, a 58.
Harina de 1.ª, a 31 reales arroba.
Idem de 2.ª, a 30.
Idem de 3.ª, a 29.
Patatas, a 8 arroba.
Vino blanco, a 24 el cántaro.
Idem tinto, a 22.

MIRANDA DE EBRO

Trigo, a 80,25 reales fanega.
Maíz, a 52,50 id.
Cebada, a 41,50.
Algarrobas, a 60,75.
Yeros, a 65.
Avena, a 32.
Habas, a 56,25.
Salvado de 1.ª, a 19 reales arroba.
Idem de 2.ª, a 13,25.
Idem de 3.ª, a 10,25.
Idem cascarilla, a 11.
Patatas, a 8 reales arroba.
Vino navarro, a 30 reales cántaro.
Idem blanco manchego, a 42,50.
Idem tinto idem, a 27,50.
Pollos, de 2,75 a 5 pesetas uno.
Gallos, de 6 a 7.
Gallinas, de 6,25 a 6,75.
Conejos, de 4,50 a 7.
Patos, a 6.
Pichones, a 3 pesetas pareja.
Pavos, de 17 a 20 pesetas uno.
Huevos, a 3,60 docena.
Queso duro, a 5 pesetas kilo.

EN LA PROVINCIA

FRECHILLA

Trigo, hay ofertas sin compradores.
Centeno, sin existencias.
Cebada, a 10 pesetas las 70 libras.
Avena, a 7,50 fanega.
Muestras, a 12.
Harina panadera, a 64 pesetas los 100 kilos, sin saco.
Vino nuevo, clarete, a 6,50 pesetas el cántaro.
Tendencia del mercado, sostenida.
Estado del tiempo, bueno.

VILLADA

Estado del tiempo, bueno.
Situación de los sembrados, principian-do a nacer.
Trigo, precio de tasa.
Centeno, idem.
Cebada, a 43 reales las 70 libras.
Avena, a 30.
Lentejas, a 100 fanega.
Harina, a 62 los 100 kilos.
Salvados, a 12 reales arroba.
Queso, a 30 pesetas.
Vino, a 6 pesetas cántaro.
Patatas, a 2 arroba.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de
Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijos
(Valladolid) ALAEJOS

HERIDAS, QUEMADURAS, LLAGAS, SABA
NONES, ETC.
Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JELL». Evita contagios, exteriores, permitiendo lavarse y utilizar parte dañada. Pta. 1,00 tubo (encarnado).—En farmacias y droguerías.—Agente gral: N. SALLÉS. Apdo. 199, Barcelona.
Depositarios en Palencia: José Estala, Hernan (Guipúzcoa); Natalio de Fuentes, Mayor, 114, Palencia.

ASPECTOS BURGALÉSES

Falta una nota típica!-Caridad.-Bolsas de viaje para que los obreros aprendan a construir catedrales...

LA FERIA DE SAN MARTIN

Se celebra en estos días la tradicional feria de San Martín.

En el hermoso paseo de la Quinta, a cuyo fondo y en alto se vislumbra el cenobio cartujano, han acampado pintorescamente, los concurrentes al feriado.

Estampas llenas de color y vida. Allí está el charlatán que subido en un destartado coche vende relojes y pulseras y trajes.

—¡Todo ello de la mejor calidad! De oro los relojes, de Londres los trajes. ¡A 30 pesetas! el lote de traje y reloj.

En un bolsillo del traje, el charlatán introduce un papel.

—Un billete de 100 pesetas ¡señores! Y todo ¡por 30 pesetas!

Más allá puestos de churros, de baratijas. Los pucheros ruedan por la súbita riada del ganado.

Hay ganado lanar, de cerda, boyal. Numerosas caballerías con sus triscadores potrancos.

Aperos de labranza.

—¿Eh? ¿qué tal año de trigo?

—¡Malo!...

—No le hagan caso. El año ha sido bueno.

Baratijas. Gitanos. Adivinos.

En último lugar un tanto apartados del bullicio, aparecen las clásicas carretas serranas. Los pinarriegos instalan su importante mercado de madera. Sillas, puertas, ventanas y anchos tablonés.

Huele a enebro que es una bendición.

Pero falta en este mercado una de sus notas más pintorescas. Hace pocos años en cada una de estas agrupaciones familiares se veía la clásica caldereta. Un caldero de bronce sostenido en rústico trípode sobre alegres llamas, en donde se condimentaba el sustancioso guisado.

—Sabe usted? Por turno los feriantes comen ahora en los bares, tabernas y ¡hasta en hoteles comen!

Más cómodo quizás pero...

Recordando la feria, no puedo menos de añorar aquellas atrayentes escenas en derredor de la caldereta, tan típicas, tan serranas, aromadas de tomillo.

Hace sol. Un verdadero día del verano de San Martín.

EL DISPENSARIO REINA VICTORIA

El dispensario de la Cruz Roja, titulado REINA VICTORIA, ha reanudado sus tareas caritativas.

Este dispensario, establecido en hermoso edificio con su magnífico parque, propiedad de la Institución, reporta inmensos servicios a la ciudad.

Los enfermos, solo con ser tal y pertenecer a la clase menesterosa, son en él asistidos.

—¿Qué pedis?

—Estoy enfermo y no puedo pagar médico.

Las puertas de este dispensario se abren. Ni solicitud, ni trámite.

Y el pobrecito enfermo encuentra en aquel bendito lugar doctores especializados, medicinas—la mayoría, por no decir la totalidad, de las recetas son sufragadas por la Cruz Roja—y sobre todo encuentra allí delicado y abnegado cariño.

El servicio de este dispensario está a cargo de las damas enfermeras. El Cuerpo de damas enfermeras de esta Asambleable está nutridísimo y en él aparecen los nombres de damas y muchachitas de la mejor sociedad.

Este año, reforzando el servicio, figura una hermana de la caridad. Y las alas blancas, evocadoras de largas procesiones, dolientes, hermanarán con las tocacas, igualmente, blancas de las damas enfermeras, que dicen también de sacrificio y abnegación.

LA CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA

En el centro de la ciudad. En una de las salidas más concurridas de la plaza Mayor. Siguiendo la hilera de casas en una importante calle, se destaca un edificio con traza religiosa. Se llamó el HOS-

PITALEJO a este edificio y en él estaba la capilla de la antiquísima cofradía de caballeros de Santiago y Santa Catalina. Tuvo vida floreciente el HOSPITALEJO. Pero sobrevino la decadencia. Cesó el culto. El HOSPITALEJO tras la portada, que milagrosamente quedó en pie, no ofrece más que ruinas.

En Burgos recientemente florece una asociación. La de Industriales y Comerciantes, bajo la advocación de la Divina Pastora

Esta asociación pensó en capilla propia. Y esta había de estar en el centro; allí donde hay más movimiento comercial.

EN DEFENSA DEL TRIGO...

UN «CASO»

Nuestro corresponsal en Villada nos comunica el siguiente:

El mercado de ganado lanar ha estado muy concurrido, vendiéndose mucho, pues solo un conocido comprador de Palencia ha comprado cerca de 900 cabezas.

Los pequeños labradores están en una situación violenta; hoy he visto a un labrador de Villalcón, Saturnino Martín, aquí con un carro de trigo; fué con él a la fábrica de don César Illera; no se lo compró; estuvo en la casa de viuda de Barrenechea y Hermanos, y tampoco; visitó la fábrica del señor Zuazagoitia, y tampoco.

Tuvo que dejar su trigo aquí, en una casa de confianza y marcharse sin realizarlo; esto, además de perjudicar al que viene con el trigo, perjudica al pueblo en general, pues el comercio de Villada vive en gran parte del forastero labrador y si éste no vende sus productos, mal podrá comprar géneros en los comercios.

Los labradores tienen que irse dando cuenta de que según todas las industrias se unen para defenderse mejor, ellos tienen que hacer lo mismo, y se me ocurre una idea: Por qué en estos pueblos en todos los cuales existen Sindicatos Católicos Agrícolas agrupados a la Federación de la provincia, no ha de construirse una panera sindical? En casos como el que hoy se le presenta al labrador

Sin titubear, y para tal fin, fué elegido el HOSPITALEJO. Empiezan con entusiasmo las debidas tramitaciones. El año 21 se incoó expediente ante la Curia Eclesiástica por el ilustre señor don Ricardo G. Rojí, Canónigo del S. T. M. y director espiritual de la asociación. Se forma canónicamente una Pia Unión de los Comerciantes, pertenecientes a la Divina Pastora y de la antigua cofradía de Santiago y Santa Catalina.

Se formaliza en el registro y el solar del HOSPITALEJO pasa a ser propiedad de la indicada Pia Unión.

Comienzan los trabajos. Y los más pe-

queño, la panera sindical lo podía sacar de apuros.

La Junta de Abastos de la provincia, mirando por el labrador, ofrece colocar el trigo sobrante de esta provincia en otras, pero eso no le resuelve al pequeño labrador este problema, él quiere vender cuatro o seis cargas de trigo para sus gastos y no uno o dos vagones; pues bien, la panera sindical puede abrir sus puertas a estos labradores, recibirlos el trigo, entregarlos el 80 por 100 del importe, y luego que se reúna la cantidad de un vagón o más, venderlo y entonces se liquida y se paga el resto al labrador que entregó sus trigos; esta fórmula es la que veo más razonable para salir del paso.

En estos Sindicatos agrícolas se resuelven estos problemas y otros mayores; ahí están Carrión, Villalón y otros, donde estas cosas las arreglan en familia y hay que convencerse de que si los de casa no te lavan la camisa, menos te la lavarán los de fuera. En este caso la familia son los Sindicatos, que para eso tenemos el lema «Unos por otros y Dios por todos». Y hay que tener en cuenta que las circunstancias nos han de hacer unir más cada vez, pues las demás industrias nos dan ejemplo, aunque no sean tan importantes como el ramo de la Agricultura en esta zona de Campos.

El Corresponsal

OPOSICIONES A HACIENDA 350 PLAZAS

No se exige título. Se admiten señoritas. Edad: 16 a 40 años. Sueldo: 2.500 pesetas. Brillante porvenir. Exámenes en Marzo próximo.

PREPARACION COMPLETA por

D. GERARDO LOPEZ GARCIA, Tesorero-Contador de la Delegación de Hacienda; jefe del Cuerpo Pericial de Contabilidad, núm. 1 de su oposición, y

D. JUSTO GONZALEZ TARRIO, Oñcial de Hacienda, Liquidador de Utilidades, diplomado de la Inspección, jefe del Servicio de Recaudación de la Diputación provincial.

Instancias hasta el 4 de diciembre.

HONORARIOS: 50 pesetas (Incluida Mecanografía.)

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258

TELÉFONO 306

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE

«EL DIA DE PALENCIA»

PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA

nosísimos de la recaudación de fondos. Limosna tras limosna.

Dificultades. Tenacidad en la empresa emprendida. Al cabo de largos años de lucha, el 21 del mes de julio próximo pasado, se abre al culto la capilla de la Divina Pastora, solemnemente bendecida por nuestro ilustrísimo Prelado.

A la piedad burguense se ofrece un nuevo remanso de paz.

Y está la capillita de la Divina Pastora en tan céntrico lugar, y aparece tan amorosamente recogida—la imagen de la tutelar al frente y un magnífico crucifijo a un lado—que sin intención gira la silenciosa puerta y el alma anhelante de recogimiento se encuentra en aquel divino remanso de paz y luz del cielo...

En éstos días se celebra en tan simpática capillita un novenario de ánimas. Predica el director espiritual, señor Rojí. La fama del orador y el fervor por la nueva asociación rebasa los muros sagrados, y los fieles han de escuchar desde la calle la palabra divina.

LA SEMANA BURGALÉSA EN BARCELONA

Soñ numerosísimos los burgaleses que en estos días se han trasladado a la ciudad condal.

En Barcelona se celebraba la Semana dedicada a Burgos y Burgos ha correspondido a tan delicada atención. El Ayuntamiento y Diputación han enviado sus representantes. En Barcelona ejerce muy alta autoridad un ilustre burgalés.

El general Barrera es entre los catalanes muy querido, y entre los burgaleses se une al cariño el orgullo por contar entre los hijos esclarecidos de esta tierra, a tan prestigioso general.

UN RASGO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se ha presentado en nuestra Diputación Provincial una moción que merece las más calurosas felicitaciones.

En dicha moción se dice que considerando que las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, contienen exhibiciones artísticas e industriales que pueden servir de orientación en el progreso técnico de obreros de todos los ramos y gremios, la Diputación que no debe ser ajena al desarrollo progresivo de las actividades obreras, ha de contribuir a ello, creando bolsas de viaje para ambas Exposiciones, con destino a los obreros burgaleses.

OBrero, CONSTRUCTOR DE CATEDRALES

Hay una parábola, factura moderna, que dice:

«Tres obreros se ocupaban en tallar piedras en una obra para la construcción de una catedral. Un camarada se acerca a ellos y les pregunta:

—¿Qué estás haciendo aquí?

—Estoy tallando piedras.

—¿Y tú?—prosigue el interrogador, dirigiéndose al segundo.

—Yo, estoy ganando un chelín por hora.

Vuélvese aquél al tercer obrero.

—Y tú ¿qué haces?

—Estoy construyendo una catedral.

Acertadísimo el rasgo de nuestra Diputación Provincial, pero es preciso que nuestros obreros, al aprovecharse de este beneficio, no solo se adiestren mecánicamente en su oficio, sino es preciso que se infiltre en ellos la dignidad, la sublimidad del trabajo, como la sentía el obrero de la citada parábola. Faltos de tal espíritu, por muy detenidamente que visiten las Exposiciones, que tanto honran hoy a España, nunca podrán trazar maravillosas torres como las que ahora, admirando una vez más a nuestra catedral, contemplo yo destacándose en esta espléndida puesta del sol otoñal, sobre encendido celaje.

María Cruz EBRO

Burgos, 11 noviembre 1929.

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108 - PALENCIA

Mauro Martín de Prado

Inspector provincial de Sanidad Medicina Interna

RAYOS X

Consulta, de 3 a 5 tarde

Calle Valentin Calderón, 5, 2.º, dcha.

G. GONZALEZ ALVAREZ

Oculista por oposición de la Beneficencia Provincial

Consulta diaria de 11 a 2

Mayor Pral., 130

En la Beneficencia, gratuita, los lunes, miércoles y viernes, a las tres y media de la tarde.

CAUSAS DE TODOS

La Hermana Segovia

¿Habrá necesidad de decir que queremos referirnos a la ciudad del Eresma? Si, nos referimos a la ciudad-museo, la del famoso acueducto, la de la Catedral del famoso gigantesca torre, la del guesoberbia de singular y airosa traza, el rero Alcázar de singular y airosa traza, la del gótico Monasterio del Parral, la de las casas-palacios, templos, puertas, sinagogas y murallas, tan evocadora, tan sugestiva, tan castellana.

No, no voy a hablar de las vicisitudes de su historia, de sus Cortes, ni a referir que allí, en su Alcázar, se crió don Pedro el Cruel, que allí nació doña Juana la Beltraneja; ni voy a contar la leyenda de San Frutos, ni a ocuparme, en fin, de Juan Bravo y de sus huestes comuneras, sino que lisa y llanamente quiero llamar la atención del lector, buen castellano, respecto de la crisis de Segovia en la hora de ahora.

Debe preocuparles a los elementos significados segovianos la crisis por que atraviesa aquella ciudad, cuando se han reunido para adoptar algún acuerdo en relación al problema; pero desconfiamos que salga de tal reunión nada práctico, cuando dichos elementos se han supercuidado, por lo visto, a una absurda cautela gubernativa que frena la aspiración legítima de exteriorizar en pública asamblea, quizás en vibrante mitin, las desazones y la postración de Segovia, que se ve preterida a ciudades litorales, aun cuando también tiene sus problemas y sus necesidades y sus aspiraciones.

Es singular que una población, amenazada de ruina, no pueda exteriorizar sus sinsabores, y lo es más que estas ciudades castellanas, leales siempre, gubernamentales siempre, no merezcan un trato más agradecido, y si por casualidad las visita un personaje, torpemente, sus conciudadanos quedan satisfechos ante un discurso lírico en el que salen siempre a relucir la austeridad castellana, el crisol de la raza, el pueblo de místicos y de héroes, el glorioso pasado, etc., sin que nadie se acuerde del presente y del porvenir de Castilla, que es acaso lo más interesante.

Ahora, cuando todos los ciudadanos de todas las provincias pagamos el turismo, podemos estar seguros de que será en provecho de unos pocos centros, de unas cuantas poblaciones, de las de siempre; podemos estar seguros, a pesar de que tanto se cacarea el tesoro artístico de estas viejas ciudades castellanas, de que quedarán al margen de esa protección y del turismo oficial, aun cuando fuera lógico que aquellos fondos se repartieran a prorrato de las recaudaciones obtenidas en cada provincia.

Yo no alcanzo qué beneficios reportará el turismo a Palencia, a Zamora, a Alba de Tormes, a Medina del Campo, a Avila, ni quién va a acordarse de San Millán de la Cogolla, ni del Museo Numantino, ni de la ruta del Quijote en La Mancha... pero lo que sí sé es que el viajero de las pardas tierras castellanas, al tomar su respectivo billete, aportará su óbolo al sostenimiento de ese turismo, y que al margen del mismo quedará Segovia misma.

Han quitado a la ciudad hermana parte de su guarnición, y ha quedado reducida su antigua Academia de Artillería a un colegio menor, y su vida poco activa se reduce, por desgracia, a ser asiento burocrático de una demarcación administrativa.

En parte la lección es merecida, por haberse abandonado, como tantas otras ciudades, interiores y castellanas, a vivir de la merced y del artificio, sin preocuparse sanas actividades absolutamente factibles, y en parte hemos de adompararle en la tristeza, en el dolor de esta hora de crisis; debida a realidades dignas de todo acatamiento, pero que merecen una compensación de los poderes públicos y del Estado.

Hay que afirmar alto y claro, como ya lo he proclamado en mi libro "El Valor de Castilla", que nuestras ciudades, que Castilla entera es industrializable. Es un error de los indocumentados, es un error de las gentes de Castilla, como de las gentes de regiones litorales creer que en Castilla no pueden erigirse fábricas ni instalarse industrias. Pero la Historia y la realidad actual nos demuestran lo contrario, y de Segovia misma sabemos todos que en el siglo XVIII albergaba millares y millares de tejedores, de peñales y de artifices, y que se le atribuye haber tenido una población que rebasaba los ochenta mil habitantes ¿No podría volver a ser algo de lo que fué?

Pues bien, si ahora el ferrocarril y la

electricidad lo descentralizan todo, no hay motivo para que de un estudio concienzudo no surjan orientaciones que han de ser base de peticiones al Gobierno, a quien es deber advertir que mientras a Castilla no se le ayude a resurgir, que mientras a la agricultura castellana no se le dispense más decidido apoyo, la prosperidad de otras ciudades litorales engañará a quien visite España, haciéndole creer en una prosperidad que por no poseer es preciso conseguir, y para lograrlo el Estado o el Gobierno debe tutelar la vida de las ciudades quietas, de las provincias débiles...

¿No atienden los padres más solícitamente a los hijos enfermos y desvalidos que a los sanos y fuertes?

Pues bien, sin desatender a nadie, es lógico que por los medios a su alcance acuda en remedio de las capitales que no se bastan a sí mismas, si bien éstas tienen el deber de investigar y de esforzarse en adoptar una orientación conducente a vigorizar su propia vida, que no debe depender sino de los factores básicos arraigados e inmutables.

El intervencionismo del Estado tiene hoy evidente poder para buscar fórmulas compensadoras a las comarcas interiores por reciprocidad contra las zonas francas litorales... Pero el tema tendrá su continuación.

Hoy sólo hemos querido hacer un llamamiento a la solidaridad de las ciudades castellanas en obsequio a la hermana Segovia y llevar al ánimo de todas el deber que tienen de procurar su factible industrialización, desconfiando no sólo de las mercedes oficiales, si que también de los ingresos del turismo, ya que el pasado puede hermanarse perfectamente con el presente, las Cartujas con las fábricas los alcázares con los talleres. Tal debe ser el camino a seguir por Segovia y por Castilla entera.

Gregorio FERNANDEZ DIEZ

ASPECTOS FEMENINOS

La viejecita del Paraguas

Se tienden en la ancha avenida las vibraciones metálicas de un timbre epiléptico que anuncia la tanda primera de cinematógrafo. Su puerta deja pasar raudal de reflejos blancos, que quieren confundirse en gráciles piruetas con los largos y quebradizos hilos de la lluvia; estos hilos plateados, abundosos, que parecen cabellos desprendidos de la monstruosa cabeza de un dios caduco...

Discurren las gentes por la acera que el agua ha pulido hasta consentirla rivalizar con los espejos. ¡Qué íntimo paladeo el de copiar unos zapaños breves y repiqueteadores de Cenicienta; ¡qué hinchazón de vanidad al marcar los contornos de una cabecita donde los rizos desordenados fingen los desmayados cordoncillos de un enorme crisantemo! ¡En verdad que estas lluvias con que las nubes nos entumescen son para el asfalto como las trece hadas madrinas de más de un sueño de leyenda! Discurren las gentes, y su empaque y su andar nos van diciendo:

—Yo soy un buen individuo, a quien el ocio engorda y martiriza.

Y se acolcha este individuo entre su grueso abrigo; y sus carrillos inflados, su cuello apoplético, no le permiten dejar sobre el piso espejeante más que una inmensa mancha negra; una mancha que corre sostenida por dos barrilitos cortos.

Pero algunos dicen también:

—Yo soy la juventud que canta, que ríe y que alborota.

Son unas muchachitas enlutadas, que no llevan abrigo, y huelen a vainilla.

Pernilargos, con los pantaloncitos muy subidos sobre el muslo, pasan tres chiquillos dando zancadas de Pinocho. Pensamos en esos perros descoyuntados que se asoman a las pantallas de los «cines» contorneados por figurillas que parecen negras y puntillós musicales. El recuerdo nos hace sonreír.

RECUERDOS DEL TIEMPO VIEJO

El Instituto Provincial

A modo de cogujada con las alas extendidas, podría una acuarela retratar el viejo caserón de la cuesta de Puenteillas, dedicado hace cincuenta años a Centro docente de segunda enseñanza, después de remozarlo a su modo y coronarlo de torreón rematado en castillete, que era el Observatorio astronómico.

El barrio del Instituto era «in illo tempore» más aristocrático, visitado y renombrado que al presente. El desfile diario de los señores catedráticos por aquellas calles, un poco retiradas ahora, enseñoreaba aquellas encrucijadas, y el bolo de la paciencia parecía monolito colocado allí, con el alto fin humanitario de hermanar nobles y pecheros, damas y sirvientas, militares y paisanos, teócratas y demócratas.

Cuando Clodulfo María Peláez y sus compinches y conmitones, los estudiantes, circulaban por aquellos vericuetos, la barriada de Puenteillas se engalanaba con la presencia de la flor y nata de Palencia.

Poco después asombró a los modestos habitantes ciudadanos la aparición en las aulas de una joven que tuvo el valor de estudiar el Bachillerato, y es hoy afamada doctora en Madrid.

Este caso era tan raro en aquel tiempo, como lo es al presente el ir al Instituto los catedráticos con sombrero de copa alta a diario, detalle observado escrupulosamente entonces, no solo entre tales se-

ñores, sino entre los de primeras letras en nuestra provincia. En medio siglo ha variado la indumentaria civil más que la ideología.

Y después de empenachar al pasado siglo con el rimbombante apelativo «de las luces», compasión y lástima nos inspiran los campanudos corifeos del pensamiento en el siglo XIX. Cualquiera creería que miserablemente habían confundido lo alto de sus sombreros de copa con lo profundo de sus meditaciones filosóficas.

Para la gente menuda el símbolo y personificación de catedráticos lo fué don Ricardo Becerro de Bengoa, nombre y apellidos que encuadran perfectamente la figura de gran prestancia, estatura aventajada y suprema distinción del doctísimo profesor, buen vascongado y gran palentino. Con su nombre decoran una de sus calles Vitoria, la madre natural, y Palencia, la madre adoptiva. Bien puede repetirse aquí: A tal señor, tal honor.

Viven en Palencia muchos que fueron discípulos suyos; confirmen ellos con sus elogios mis aseveraciones y recuerdos.

Entre las personas que embellecían las calles por donde paseaban sus gallardías y semejaban estatuas vivientes en plazas, atrios y parques contábase a don Ricardo Becerro de Bengoa. Por contraposición un cierto amigo mío dice y repite que cuando tenga jurisdicción y poder impondrá multa a las personas feas y anties-téticas que circulen por la vía pública, antes de anochecer. Otro me invita a hacer propaganda para que los extranjeros que visiten España vean y estudien detenidamente entre los monumentos a las personas centenarias, por ser lo que actualmente más escasea, y porque una persona que pasa de cien años, es un monumento levantado por Dios en honra y gloria suya. Veán mis lectores cómo se piensa en la época de la aeronave.

No obstante la riqueza de aparatos contenidos en la torreta del Observatorio, a simple vista descubran sólo dos, que cautivaban la atención pública: la velata escoltada por los cuatro puntos cardinales Norte, Este, Sur y Oeste significados en la letra inicial, un poco desconcertante para la Geografía popular, aunque nuestro Noherlesoom (León Hermoso) la hizo entrar por el aro; y el anemómetro o cuatro media naranjas vacías, a quien los vientos fuertes daban más vueltas rápidas que un argadillo, con gran embeleso de los espectadores y no pequeña algazara de la chiquillería, testigo sempiterno de todo lo desusado.

Ni por un ojo de la cara lograbase ver un termómetro público, y mucho menos un barómetro de los ahora corrientes en parques y lugares céntricos en muchas ciudades españolas que no son de primera clase.

Todo lo demás del Instituto para los extraños a él, reduciase a oír música de la Banda municipal el 1 de octubre al mediodía, sin que acertasen a explicarse el motivo a tal hora y en día laborable. Cuando terminada la solemne inauguración del curso académico escolar, los curiosos vieron aparecer las autoridades, se dieron cuenta del caso singular verificado.

FRANCO-MAN

Guernica (Vizcaya).

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.ª

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez, Apartado, 31, Burgos.

Comerciantes en Paja de Maíz

Se dispone de existencias de esta mercancía, para servir seguidamente, así como alfalfa para el ganado.

Dirigirse por escrito y garantía a don Candelario Laborda Gallur (Zaragoza).

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros
(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.367'95
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	32.039.816'79

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

En edificios de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 71, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

HOLLAND AMERICA LINE
DE
ROTTERDAM

SERVICIO RAPIDO EXTRAORDINARIO
NUEVE DIAS A LA HABANA

El lujoso trasatlántico "VEENDAM" (25.600 tons. despl.)
saldrá de SANTANDER el 17 de Noviembre
CORUÑA el 18 de id.
VIGO el 19 de id.

para los puertos de LA HABANA y NUEVA YORK, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda preferencia y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase:

HABANA..... Ptas. 555,25 (incluidos los impuestos)
NUEVA YORK..... id. 560,00 (más impuestos pesos 8.)

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes, señores:

BILBAO.—Pérez Ullivarri e Hijos.
SANTANDER.—Francisco García.
GIJON.—Viuda de Antonio López de Haro.
CORUÑA.—López Companioni.
VIGO.—JOAQUIN DAVILA Y COMPAÑIA.

**Hacia la perfección
EN RADIO**

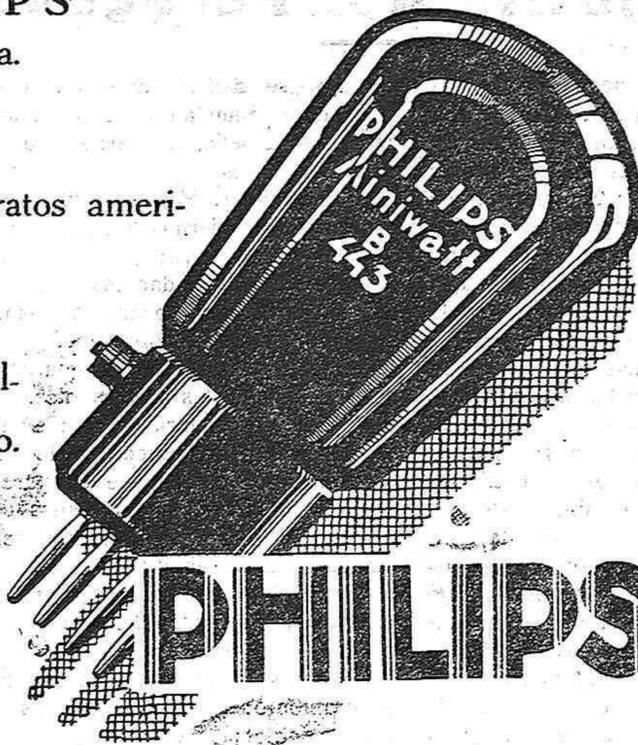
Se ha llegado con el empleo de las válvulas

PHILIPS

- Serie maravillosa.
- Serie normal.
- Super - serie.
- Serie para aparatos americanos.

PHILIPS

tiene un tipo de válvula para cada caso.



PHILIPS

VALVULA DE POTENCIA

Los mejores RECEPTORES PHILIPS enchufables a la corriente; audiciones y catálogos

LA FILARMONICA

Mayor Principal, 69 - Teléfono 50 - PALENCIA

LA REVISTA DE HOY

EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO

Acabamos de recibir el número de «El Progreso Agrícola y Pecuario» correspondiente al 7 del actual.

Muchas veces nos hemos ocupado de la tan leída revista en estas columnas y rindiéndonos a la evidencia hemos arrojado sobre ellas multitud de alabanzas. Este número que supera a los anteriormente leídos, se ajusta al siguiente sumario:

El II Congreso Internacional de la viña y el vino.

José Aragón: ¡No más granjas modelos!
Luciano Semichou: Consejos para la vendimia y vinificación en 1929.

Campesino: Campesinas: Cartas a Campesino.—Pasteurización de la nata.—Sobre el seguro forestal.—La Asamblea oliverera.—Noticias.—Consultas: Mauricio G. Isidro, José Mesa y Ramos y Silvestre Miranda.—Personal agronómico.—Mercados.

Reproduce también este número un artículo documentado y sabrosísimo que el ministro de Economía Nacional, señor conde de los Andes publicó en cierto diario madrileño y en el que defiende con convincentes razones, la posición de sus representantes en el II Congreso Internacional de la Viña y el Vino celebrado días atrás en Barcelona.

En fin, que merece el citado número mil plácemes, por su interesante contenido.

¡ALTO AQUI!

Procedente de Jijona ha llegado a ésta el tan conocido y antiguo turronero José Picó, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus acreditados artículos, que a continuación se expresan:

Turrone de todas clases, Peladillas, Piñones, Avellanas, Anises, Garapiñadas, Dulces secos, Pasteles (gloria), Mazapanes (figuras), Marquesas, Fruta seca, Melones, Granadas, Uvas, Batata, Naranjas, Plátano, Especialidad en bocadillos Franciscanos, Polvorones de Sevilla. Todos estos géneros a precios económicos.

Mayor Principal, 14, (frente a la Federación).

PERDIDA

De una rueda de auto «Ford», entre Palencia y Paredes de Nava, el pasado martes.

Se gratificará al que la entregue en Paredes a don Manuel Herrero o en Palencia en la Agencia Ford.

CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE PALENCIA

Sesión del mes de Noviembre

Los días 10 y 11 del corriente ha celebrado la Cámara de Comercio e Industria su sesión mensual ordinaria.

La presidió el vicepresidente don Juan Puertas, y concurrieron los vocales señores Alonso, Arroyo, Castellero, Fraile, Flores, Gómez, Ibáñez, Manso, Ortega Bravo, Paisán, Pérez, Ruipérez y de la Torre.

Aprobada el acta de la anterior, el presidente dió cuenta a la Cámara de haber interesado de la Junta provincial de Transportes los dos asuntos de que se trató en la sesión anterior: la instalación de buzones para la correspondencia en los automóviles de línea y la entrega de recibos, en debida forma, por las mercancías que se transportan en dichos automóviles así como el establecimiento del transporte a portes debidos, como en las Compañías de ferrocarriles.

Seguidamente se lee el informe de la comisión encargada de examinar los presupuestos municipales y el informe del abogado de la Cámara acerca del mismo asunto, entablándose un animado debate en el que toman parte principalmente los señores Pérez y Paisán.

Finalmente, se nombra una comisión compuesta de los señores Fraile, Franco y Ortega Bravo, para que examine los presupuestos y vea si hay algún impuesto que afecte al Comercio y a la Industria que pueda ser impugnado, interesando de los señores que la integran que emitan lo más pronto posible su informe a fin de no dejar pasar el plazo señalado para la admisión de reclamaciones.

El señor Pérez da cuenta a la Cámara del estado en que se halla el asunto del cierre de establecimientos durante dos horas para comer, y de haber sido rechazada por el Comité paritario del Comercio en general la moción presentada por varios industriales para que dicho Comité se declarara incompetente en el asunto, ya que no tiene carácter social ni relación alguna con los derechos de la dependencia, puesto que a ésta se le respetan las horas de trabajo y de descanso que exigen las disposiciones vigentes. El Comité rechazó la moción y se formuló un voto particular por el vocal señor Hernández en contra de la decisión adoptada por el Comité.

La presidencia reitera el ofrecimiento hecho en sesiones anteriores de los locales de la Cámara para que se reúnan los comerciantes e industriales cuantas veces lo deseen para tratar de este y cuantos asuntos afecten a los intereses de la clase, afirmando que se sumarán a las iniciativas y gestiones que se llevan a cabo, todos los vocales de la Cámara que estén de acuerdo con los firmantes de la moción presentada al Comité paritario.

Se designa al vocal don Julián Ruipérez Gallego para que asista en representación de la Cámara a los actos relacionados con las operaciones gremiales que se han de celebrar en la Administración de Rentas Públicas de la provincia el día 15 del actual.

El presidente y el secretario informan a la Cámara de lo tratado en la reunión de presidentes y secretarios de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España celebrada en Barcelona los días 29, 30 y 31 del pasado octubre, a cuyas sesiones de apertura y clausura asistió el ilustrísimo señor director general de Comercio y Abastos. La reunión tenía por objeto aclarar dudas y señalar orientaciones respecto a la vigencia del nuevo reglamento de las Cámaras. Se formularon consultas por varios señores presidentes y secretarios, a las cuales contestó con gran conocimiento del asunto el secretario del Consejo Superior, señor Valcárcel, el cual hizo atinadas observaciones acerca de la aplicación del nuevo reglamento y de la futura actuación de estos organismos.

La Cámara escuchó complacida la relación de los agasajos y atenciones que para los concurrentes a la reunión tuvieron las Cámaras de Comercio y de la Industria de Barcelona, así como el Ayuntamiento y la Diputación, y se acordó dirigir escritos a cada una de dichas Corporaciones, expresando el agradecimiento de la Cámara por las atenciones dispensadas a su presidente y secretario, y felicitar a dichas entidades catalanas por el éxito de la magnífica y grandiosa Exposición universal que honra a Cataluña y enorgullece a España.

Se leen los artículos que afectan al Comercio y a la Industria del proyecto de estatuto regulador de las relaciones entre la propiedad urbana y sus usuarios, mostrándose la Cámara conforme con el contenido de aquéllos, acordándose hacerle constar así ante la sección quinta de la Dirección general de Corporaciones del Ministerio del Trabajo.

También se leen los acuerdos adoptados y asuntos tratados por el último

Consejo Superior de Cámaras en su reunión de Barcelona.

Muestra su conformidad la Cámara acerca de un escrito elevado por la de Comercio y Navegación de Barcelona al señor ministro de Economía Nacional, relativo a las patentes de explotación y otros extremos comprendidos en el Real decreto-ley de 26 de julio último, que modifica y sustituye la Ley de propiedad industrial, acordándose comunicarlo así a la Cámara de Barcelona por si juzgara conveniente fuese reforzada su opinión con la de otras Cámaras que la compartan.

El señor Gómez hace uso de la palabra para relatar varios casos de expedientes y juicios administrativos por incumplimiento del Reglamento de alcoholes. Afirma que la mayor parte de los que se producen tienen por causa la ignorancia de los industriales que no llevan debidamente las libretas por no saber cómo han de hacerlo. Propone a la Cámara que se dirija una circular a todos los industriales obligados a llevar la libreta de alcoholes, aconsejándoles lo hagan debidamente y con minuciosidad, y a los que no sepan cómo han de hacerlo,

ofrecerles el asesoramiento necesario en la Cámara, con lo que se evitarían la mayor parte de los casos lamentables que hoy se dan. Así se acuerda.

Haciéndose eco de las quejas formuladas por varios comerciantes e industriales de la capital, la Cámara acuerda dirigirse al señor alcalde, rogándole procure que los felatos de San Lázaro y Monzón se cierren un cuarto de hora después que el despacho de mercancías de las estaciones de grande y pequeña velocidad, pues con la costumbre actual ocurre que muchos industriales se ven obligados a dejar las mercancías, sin ser despachadas por el resguardo de Consumos, y por lo tanto, no poderlas introducir en la ciudad por cerrarse aquel despacho estrictamente a la hora de la puesta del sol, lo que ocasiona grandes perjuicios, ya que tampoco hay almacenes para depositar las mercancías con las debidas condiciones de seguridad y garantías de no sufrir deterioros ni pérdidas.

Finalmente se examinó y aprobó artículo por artículo el presupuesto de la Cámara para el año 1930, dándose con esto por terminada la sesión.

EN MARCHA

Las grandes ventajas de la Sindicación. Ya desapareció una dificultad

Nota característica de todas estas conferencias que se dan para crear Sindicatos, es la atención extraordinaria con que los labradores las escuchan. Nadie se mueve en el local; todos recogen las frases y aprovechan los conceptos con verdadera avidez, y demuestran a las veces la preocupación que les domina frente a los grandes problemas que la realidad actual ha venido a poner ante sus pasos.

Con silencio religioso se escuchaban en el salón del Ayuntamiento de Revenga de Campos las palabras entusiastas del presidente de la Federación Católico-Agraria de Palencia, don Ambrosio Nevares; con casi unción religiosa las iba diciendo él...

—Y para que resulte más beneficiosa vuestra orientación—les preguntaba él a los agricultores en el salón reunidos,—y para que resulte más beneficiosa, qué tipo de organización debéis elegir...? Debéis separaros los obreros y los patronos? Debéis agruparos...? Debéis constituir los que se llaman Sindicatos puros? Debéis formar por el contrario un Sindicato mixto...? Hay la tendencia a que cada sector que representa intereses especiales, se organice por sí solo, dando después cada cual sus representantes a los organismos en que los necesiten. Pero es esto lo mejor...?

Nosotros preferimos los Sindicatos mixtos, en los que colaboren juntamente obreros y patronos, y es la razón el que nosotros no buscamos en estas asociaciones exclusivamente el interés material, sino también el moral, y en éste, el interés de la armonía. Agrupar separados a patrones y a obreros, ya parece ponerlos frente a frente. Los creemos mejor unidos, compartiendo su actuación, sobre todo en los momentos de conflicto que pudieran surgir entre unos y otros.

Preconizamos nosotros como más beneficiosa y eficaz la sindicación mixta. Y ya no hay a estas horas inconveniente ninguno en que estos Sindicatos mixtos continúen organizándose, porque ya no es dificultad la preocupación que teníamos cuando pensábamos en la organiza-

ción paritaria. Cómo habrían de entenderse tales Sindicatos, para su representación en estos comités? Se decía que tal vez se les considerara como solo patronales; pero hoy, merced a nuestra organización, que tiene representación en la comisión correspondiente, se ha conseguido que se considere en el Sindicato mixto como asociados aparte a obreros y a patronos. Así, pues, el problema está resuelto.

Ventajas de la sindicación...?—preguntaréis ahora. Advertid en primer lugar que es ella el único camino que tenéis para conseguir representación en esos organismos que están para crearse. Otra ventaja de relieve enorme, es el crédito. El agricultor necesita del crédito: si la cosecha ha resultado buena, siempre tiene que buscar la mejora del cultivo, y siempre habrá de tender a explotar sus tierras con suficiencia mayor; si la cosecha ha resultado mala, siempre tiene que ocuparse de remediar sus necesidades. Abundan ya hoy las sucursales de Banco, pero en ellas el crédito suele ser caro y molesto. En el Sindicato es cómodo, es barato, y es sencillo, y el Sindicato está en el pueblo mismo y el pueblo lo constituye. De la eficacia extraordinaria de esta gran ventaja, pueden hablarlos donde quiera que funcione una Caja Rural... Las ventajas de la cooperación...! Muchísimas...! Sin duda la principal, la de que viváis en el Sindicato unidos como hermanos, ayudándoos los unos a los otros...

No hay Sindicato en Revenga todavía; es extraño; y es preciso que lo haya. El Gobierno, en su proyecto de estructuración agro-pecuaria, lo imponía primeramente como obligatorio; luego, dejando margen a la iniciativa privada en la sindicación, rectificó; pero quiere estimular a todo el mundo a que se asocie, y es muy probable que si ahora se detuvo, en cuanto advierta pasividad, desvío, abandono en la defensa de sus intereses por parte del labrador, imponga la sindicación como obligatoria.—Hay, pues, que asociarse pronto, antes de que asocien a la fuerza, fuerza.

DEL GOBIERNO CIVIL

LA DESECACION DE LA NAVA

Al mediodía de hoy se ha entrevistado con nuestra primera autoridad, una comisión de la Unión Sanitaria, que fué a dar cuenta de la reunión celebrada por la mañana en el edificio social del Colegio de Médicos.

Los comisionados manifestaron al señor Manzano que le enviarían las certificaciones de los acuerdos de los Ayuntamientos de dicha zona, respecto a interesar se active el expediente de obras de saneamiento de la citada laguna.

Además, facilitarán datos concretos sobre los casos de paludismo producidos en los vecindarios de los pueblos donde se dejan sentir los efectos del actual estado de La Nava.

El gobernador prometió informar a la Superioridad, en su próximo viaje a Madrid, de todos los antecedentes de la cuestión, entregando los documentos aludidos.

Desde luego, entraña extraordinaria importancia este problema, por lo que se refiere a higiene, sin contar los grandes beneficios materiales que se obtendrían con el saneamiento de la laguna.

De la comisión que visitó al señor Manzano, formaban parte las alcaldes y médicos de los pueblos interesados.

NOTAS DE HACIENDA

SUBASTA

El día 20 del corriente mes y hora de las doce se celebrará en la Delegación de Hacienda la subasta de 760 litros de flemas de residuos vínicos, 5 pipas de madera de roble, 2 garrafones y un carro para dos caballerías.

Los géneros y efectos están depositados en el Ayuntamiento de Paredes de Nava, donde pueden ser examinados por las personas que quieran concurrir a la subasta.

El pliego de condiciones puede verse en la Secretaría de Juntas Administrativas de esta Delegación.

LIBRAMIENTOS

El señor delegado ha puesto al cobro los libramientos expedidos a los señores siguientes:

Don José Yágués.

> Saturnino Loma.

> Emeterio Pisano.

> Rafael Duque.

> Germán Fernández.

> César Fernández.

Señor Jefe de Telégrafos.

Don Eusebio Martínez.

> Daniel Arenas.

> Silvino Mateo.

> Nicolás Sabino.

> Eleuterio Mota.

> Pedro Blanco.

> Hermenegildo Aja.

Sr. Inspector provincial de Sanidad.

Don Guillermo Gutiérrez.

> Eladio Maté.

> Pedro Aranguena.

UN EDICTO

Don ERNESTO SANCHEZ DE MOVELLAN Y GUTIERREZ DE CELIS, juez de Primera Instancia de Palencia y su partido,

Hago saber: Que rectificando mi edicto fecha 6 del actual, dimanante sobre expediente de habilitación de fondos a don Fausto Celada Arce, procurador de los Tribunales, contra don Isidoro Soriano Tamarit, de esta vecindad, se entenderá que los bienes saldrán a la venta en pública subasta por lotes, y los licitadores pueden examinarlos donde se hallen depositados, a cargo de don Vicente Pérez Ceinos, vecino de esta capital, Menéndez Pelayo, 26.

Y queda subsistente todo lo demás consignado en referido edicto.

Dado en Palencia, a 14 de noviembre de 1929.—Ernesto Sánchez de Movellán. El secretario, Isidoro Páramo.

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

El maquinista de un tren evita una catástrofe.—Cae por el hueco de la escalera y perece

CATASTROFE EVITADA

Sevilla.—De madrugada venían desde el inmediato pueblo de La Algaba a Sevilla, en un camión del servicio de viajeros, 50 obreros empleados en Sevilla. Al llegar al paso a nivel de Camas, situado frente a las tapias del cementerio, el "chauffeur" no vió las cadenas, que estaban echadas, impidiendo el paso, y el vehículo las rompió, penetrando en la vía; pero al llegar al extremo opuesto, quedó detenido por las cadenas que también allí cerraban el paso. En aquel momento avanzaba a gran velocidad un tren de mercancías. El conductor del tren advirtió lo que ocurría, dió contravapor y consiguió parar el convoy a pocos metros del lugar donde se encontraba el camión. Antonio Aguilera, de cuarenta y un años, que iba en el camión, se arrojó a la vía, al advertir la presencia del tren, y se produjo magullamiento general. El "chauffeur" fué detenido a petición de los viajeros.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Madrid.—Ayer por la tarde, ingresó en la Casa de Socorro de Buenavista el obrero marmolista Ignacio Díaz, de 27 años, con su domicilio en Alcalá, 73. Lo llevaban otros que trabajaban con él en la calle del Príncipe de Vergara, número 54, casa en construcción.

Le prestó asistencia el doctor D. Francisco Garrido, que le apreció una herida de 5 centímetros de extensión en la cabeza, lesión que interesaba tejidos y hueso occipital. Sufrió también conmoción cerebral y visceral de pronóstico muy grave. Había entrado en estado comatoso.

Avisado el Juzgado de guardia, que lo es el del distrito de Palacio, se personó en la Casa de Socorro e interrogó a los compañeros del desventurado Ignacio, quienes expusieron que Ignacio Díaz trabajaba en el piso quinto de la finca, y cuando estaba tomando medida para colocar unos mármoles pisó en falso y cayó por el hueco de la escalera.

El herido quedó hospitalizado en la Casa de Socorro, de donde comunicaron una hora después al Juzgado que había fallecido.

ELECTROCUTADO

Santander.—En el pueblo de Hornedo se ha registrado una dolorosa desgracia, que ha producido hondísima impresión.

A causa del fuerte temporal desarrollado estos pasados días, se desprendió un cable de alta tensión de la Electra de Wiesgo.

Por el lugar de la carretera donde aquél cayó, tuvo la desgracia de pasar, momentos después de desprenderse el cable, Paulino Trueba, de 14 años, y desconociendo el peligro, pretendió, con el más laudable propósito, retirar el cable, recibiendo, al hacerlo, tan tremenda descarga, que quedó muerto en el acto.

Se comunicó a la familia la infausta

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas DE

Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general

Consulta: de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal, 139 y 141, 2.º
(Pasaderas)

nueva, personándose en el lugar del suceso y desarrollándose la desgarradora escena que es de suponer.

También se avisó al Juzgado, que instruyó las correspondientes diligencias.

INCENDIO EN UN CINE

Gerona.—En el pueblo de Calonge se produjo un incendio en un cinematógrafo.

El público salió ordenadamente, no registrándose desgracia alguna.

EN RUSIA, MIL QUINIEN-TAS MUJERES ASALTAN UNOS CARROS CARGADOS DE PAN

Riga.—Según informes de la frontera rusa, la situación de Moscú se hace cada día más difícil, desde el punto de vista

del avituallamiento de la población y sobre todo de la distribución de pan. Ayer, más de 1.500 mujeres, cansadas de hacer la cola ante las panaderías nacionales, asaltaron unos carros de pan, apoderándose del contenido. Como otros grupos de mujeres amenazaban saquear otras tiendas, la Policía de a caballo, armada con látigos iguales a los que usaban los cosacos en los días del zarismo, dispersaron la multitud; pero ésta volvía a congregarse en otros sitios, hasta que las autoridades intervinieron prometiendo a las manifestantes aumentar su ración.

La gravedad de la crisis del pan en Rusia ha obligado al dictador Stalin a lanzar un manifiesto informando a los trabajadores que el periodo crítico de la escasez ha pasado ya y que aunque las ra-

ciones continuarán siendo pequeñas, el Gobierno ha recogido grano suficiente para asegurar las necesidades de la población urbana durante el próximo invierno. También promete en el manifiesto que dentro de tres años Rusia tendrá pan suficiente para venderlo sin limitación a los trabajadores.

UN NIÑO DE DOCE AÑOS ASESINA A UNA ANCIANA

Nueva York.—Un muchacho de doce años, llamado Edward Moran, hijo de un portero, se presentará en breve ante los jueces por haber asesinado a una mujer anciana, llamada Clara Howes, que se despertó cuando el niño le estaba robando tres dólares que tenía escondidos en su habitación.

Es muy posible que el Fiscal del distrito envíe al delincuente al Tribunal Infantil, si se puede demostrar que Edward realizó su crimen sin premeditación; pero si la vista de la causa demuestra lo contrario, entonces el precoz criminal tendrá que ser juzgado por el Gran Jurado.

Edward confesó con todo detalle su crimen a la Policía, a raíz del suceso; pero ahora se encuentra sumamente abatido, y cada vez que le interrogan, no hace más que llorar y dar señales de un miedo insuperable.

PARA ALIMENTAR A LAS PALOMAS

Burdeos.—Aunque las palomas de la Catedral de Saint-André no son tan famosas como las de San Marco en Venecia, son tan apreciadas por los habitantes de Burdeos como aquellas. Por esto el vecindario se ha dirigido con una petición a la alcaldía al enterarse, hace unos días, de que las aves perecían de hambre. Cualquiera que haya visitado Burdeos, conoce los cientos de palomas que se pasean frente a la plazuela de la Catedral o que remontan el vuelo para posarse a los arcos góticos. Los animalitos están tan acostumbrados a las generosidades del público durante años y años, que no temen posarse sobre las personas o tomar el alimento en las manos. Pero las migas de pan que se les proporcionan no son suficientes para alimentarlos, según ha revelado el propietario de la kiosko de la plazuela de la Catedral.

Al propio tiempo, este individuo ha manifestado que un antiguo alcalde de Burdeos, Mr. Charles Gruet, que falleció recientemente, se ocupaba de la alimentación de las aves. Todas las mañanas, M. Gruet o uno de sus sirvientes venían a darle de comer. Muerto el alcalde, el propietario del quiosco ha tratado en vano de continuar su obra; pero sus pequeños beneficios no le permiten alimentar a más de un millar de palomas.

Ahora, el actual alcalde, M. Adrien Marquet, que es también diputado, busca afanosamente en los libros municipales una ordenanza que le permita usar los fondos del Municipio para la alimentación de las abandonadas palomas.



Elroa, «Optico»

Gran surtido en armatueros para gafas y lentes de todas clases, modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería.
Mayor Pral., 49.

U. Román Baquerín

En el Instituto Hablo de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Consulta: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2
MAYOR PRINCIPAL, 150

BOXEO

SOBRE UN RETO

Nos escribe el notable boxeador Ireneo Pérez... Ha leído en nuestro número de ayer el reto que lanzaba Antonio Calderón, de Valladolid. Lo ha leído, y está bien... Pero achicarse un boxer de Palencia...!

—Por mí, no hay inconveniente en que se celebre el match...—nos dice.

Entendámonos. Antonio Calderón, de Valladolid, no retaba a Ireneo; retaba al ya popular—y popular con cariño y simpatía ganadas en buena lid,—retaba al ya popular Salagre, como a su vez Domiciano Pérez, de Valladolid también, retaba al tan querido de aficionados y no aficionados, «Sapa». Mas por razones del código boxístico que nosotros no entendemos, Ireneo Pérez se presenta ahora, y siguiendo esta costumbre de los boxea-

dores que mantiene en vilo a los buenos amateurs, le dice al compañero Calderón:

—También yo tengo ganas de andar a moquetes, sabe...? De modo que su reto está muy bien, y Salagre ya verá lo que se hace, que es ducho en estas cosas del oficio; pero sepa usted además que aquí estoy yo asimismo, dispuesto a tener la satisfacción de cruzar mis puños con sus puños a seis asaltos de dos o tres minutos, como le plazca, con guantes de seis onzas, y antes de veinte días.—

Claro que no es esto literalmente lo que dice él, pero a eso se reduce lo que dice, y eso le participamos con muchísimo gusto al amigo Calderón, de Valladolid. Con que a ver...!

Esto se anima!

Anuncios por palabras

MOLINOS PARA PIENSOS, a mano y a motor. Cortadores de remolacha. Almacén de maquinaria de Feliciano Ortega, Palencia, sucesor de Ahles y Schlayer.

VENDESE par mulas, 9 años, 7 cuartas, 2 dedos; se dan a prueba. También vende patatas grandes y pequeñas, sin escoger, a 1'25 pesetas los 11'50 kilos.—Hilario Sobrino, Piña.

VENDESE tres vacas; una con leche de 30 días; las otras abocadas a parir, y 50 árboles, chopo lombardo. En Astudillo, Mario Melendro.

SE VENDE un pie de orujo, en inmejorables condiciones; pasa de 2.000 cántaros de vino. Para verle y tratar, con Eutiquio Torio, en San Román de la Cuba.

VENDESE coches y dos caballos entroncados. Informes, Hotel Samaria.

VENDESE 100 chopos maderables.—Riveros de la Cueva, a 200 metros de la carretera. Lorenzo Rodríguez.

AMA DE CRIA, casada, 28 años, leche 8 días, para criar en su casa.—Aureliano Bahillo, Villovieco.

VENDESE carro varas, seminuevo, de 3 mulas, o cámbiase por uno más pequeño. Dacio Tremiño, Vertabillo.

VENDESE dos carros par; uno seminuevo, con sus arreos y juego completo de mallas; y otro bastante usado; también véndese perro mastín, 2 años, raza bretona-tigre, superior.—Cardenosa de Volpejera, Julio Espejo.

VENDESE AUTOMOVIL, marca "Peugeot", 10 HP., 5 plazas; conducción interior. A toda prueba.—Informes: Manuel Martín, Grijota, o en Palencia, Garaje Central.

CASA EN VENTA. En sitio céntrico, con huerto y jardín. Informarán en esta Administración.

VENDESE 112 ovejas, próximas a parir; de todas edades; las más viejas, para 4 partos. Hermógenes García, Torremormojón.

SE HALLA VACANTE la plaza de herrero de San Critóbal de Boedo. Para tratar, con la Sociedad de labradores, en dicho pueblo.

SE VENDEN 116 ovejas, de todas las edades; en Grijota, Juan Quintano.

VENDESE par mulas, 8 años, 7 cuartas, 3 y 4 dedos; carros, maquinaria agrícola y toda clase aperos.—Servelio Aguado, San Cebrián de Campos.

EL DIA 20 DEL ACTUAL, y a las doce de su mañana se procederá al arriendo de los pastos de la Dehesa de Rayaces. En el Sindicato de Santa Cecilia del Alcor se halla el pliego de condiciones.

SE VENDE carro de par, seminuevo; yegua, 6 años, muy buena para criar; gramófono, y galga, de cuatro años. (se da a prueba, en Lantadilla, Anacleto González.

ORUJO DE UVA. Véndense treinta metros cúbicos, en buenas condiciones. Cosecha de don Eduardo Junco, Mayor, 33, Palencia.

TRASPASASE lechería con su clientela, por no poderla atender. Para tratar, con su dueña, viuda de Gregorio Zorzosa, Allende el Río, número 7, Palencia.

MAQUINA SINGER, para coser, seminueva, se vende barata. General Amor, 5, bajo.

ALMONEDA se hace en la calle Casado del Alisal, número 24, segundo, derecha.

VENDESE carro varas, a propósito para fardos, pieles, sacas lana o paja; dase barato, por no necesitarle. Ruperto Cardenosa, Paredes de Nava.

Por Teléfono.—Última Hora

EL CONGRESO DE ACCION CATOLICA

Madrid.—Hoy continuó sus sesiones el Congreso Nacional de Acción Católica. A las siete y media de la mañana de hoy, el Primado dijo una sentida plática en la Catedral, como preparación para recibir la Sagrada Eucaristía.

El Obispo de Salamanca dijo una solemne Misa, y después de la misma el Arzobispo de Valencia ayudado por otros dos sacerdotes dió la Sagrada Comunión a los fieles, que eran numerosísimos.

A las once y veinte minutos se reunió la Sección de Acción Social Agraria, celebrando su primera sesión, acudiendo a la misma los Obispos de Astorga y Ciudad Real.

El señor Eleta dió una conferencia a los asistentes sobre "Acción Católica y Acción Social Agraria".

LA SECCION DE ACCION CATOLICA DE LA MUJER

Madrid.—A las doce y veinte minutos de esta mañana se reunió la Sección de Acción Católica de la Mujer, bajo la presidencia del Arzobispo de Valencia, doctor Melo.

Cuando penetró en el salón de actos el Prelado, los congresistas le recibieron con una cariñosa salva de aplausos.

Don Francisco Morán leyó una conferencia sobre acción católica de la mujer.

Durante la conferencia intervino brevemente para solicitar del conferenciante alguna pequeña aclaración, que le fué hecha, la señorita María Sagredo, concejal del Ayuntamiento de Barcelona.

Al finalizar la sesión y retirarse el Arzobispo de Valencia recibió nuevas muestras de afecto de los asambleístas.

LA SECCION DE PADRES DE FAMILIA

Madrid.—Presidiendo el Obispo de León, doctor Alvarez, se reunió esta mañana la Sección de Padres de Familia del Congreso Nacional de Acción Católica.

Disertó sobre "Acción Católica y Padres de Familia", don Luis Alonso Munorrrer, fiscal de la Rota.

En la sesión de esta tarde, que se ha abierto a las cuatro, hizo uso de la palabra como conferenciante el presidente de la Asociación de Padres de Familia de Palencia, don Félix Salvador Zorita.

LA SECCION DE PRENSA CATOLICA

Madrid.—Reunióse la Sección de Prensa Católica del Congreso Nacional, haciendo uso de la palabra entre otros don Idefonso Monter, el Obispo de Tortosa, el señor Díez Muñiz, el padre Vilariño y don Luis Lucía, director de "El Diario de Valencia".

LA SECCION DE ACCION SOCIAL OBRERA

Madrid.—Presidiendo el Obispo auxiliar de Toledo se reunió esta mañana la Sección de Acción Social Obrera, disertando el padre Nevares.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Hoy visitaron al ministro de Instrucción pública en su despacho oficial el Arzobispo de Valladolid, señor Gandásegui, el presidente de la Diputación provincial de Palencia, señor Ordóñez, que ha llegado a la Corte con objeto de asistir al Congreso de Acción Católica, y otras varias personalidades.

EN FOMENTO

Madrid.—Una comisión de ingenieros de Minas, entre los figuraban los señores Gómez Rojo, González Llanas y Velasco, visitaron hoy al ministro de Fomento, señor conde de Guadalhorce, para hablarle de asuntos relacionados con el Instituto de Intervención del Cuerpo

PIDEN VENTAJAS EN HABERES PASIVOS

Madrid.—El señor Calvo Sotelo recibió hoy la visita de una comisión de ingenieros agrónomos, que fuerpn a tratar con el ministro de Hacienda sobre asuntos relacionados con mejoras en sus haberes pasivos.

LA BOLSA

Cotizaciones de hoy:

Deuda Interior, 4 por 100	72'80
Exterior	84'50
Amortizable	75'60

MONEDAS EXTRANJERAS

Paris a la vista	27'95
Londres	54'65
New York	- 7'11
Berlin	1'64
Roma	36'70
Zurich	150'55

—También visitó hoy al ministro de Hacienda el director del Banco de Vizcaya y don Enrique Ochami.

LA JUNTA DEL PATRONATO DE CIEGOS

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación se reunió hoy la Junta del Patronato de Ciegos, para tratar de asuntos relacionados con dicha Asociación.

Un gran partido de foot-ball para el domingo

A los aficionados palentinos se les presenta una ocasión para presenciar un gran partido de foot-ball.

Los directivos del «Club Deportivo Palencia», han querido traer a nuestra capital un gran «once», para probar a nuestro equipo, después de los rigurosos y activos entrenamientos a que viene siendo sometido por la «Comisión de equipos», que se ha nombrado por la Junta de Gobierno del Club.

Y, aprovechando que el domingo pasará por nuestra capital un equipo vasco—el Euskalduna F. C.—con dirección a Asturias, en cuyos campos tiene concertados varios encuentros con los primeros equipos de aquella región, ha logrado llegar a un acuerdo para que

ANCIANO CARBONIZAD

Ferrol.—En el pueblo de Valdobillo, un anciano hallábase sentado en la cocina al amor de la lumbre.

Cuando se encontraba solo sufrió un desvanecimiento, cayendo sobre el fuego. Cuando entraron los familiares del mismo en la cocina, le encontraron horriblemente carbonizado.

El pobre anciano llamábase Federico Ruiz y Expósito, y vivía con sus hijos.

El próximo domingo juegan en Palencia contra el primer equipo de nuestra capital, que como antes decimos está completamente reformado y con nuevos y valiosos elementos.

El «Euskalduna F. C.» alineará el siguiente «once»:

Bengoia, Giralte, José-Luis, Gamarra, Uriarte, Jáuregui, Segura, Cipri, Chacartegui, Beristáin y Anduiza.

Por hoy no hacemos sino dar esta noticia que congratulará a los entusiastas del Club local.

En días sucesivos seremos más extensos comunicando cuantos detalles tengamos sobre este importante encuentro.

LA REUNION DE LOS HARINEROS

De gran interés para los labradores

Esta mañana a las once se reunieron en el despacho del excelentísimo señor gobernador civil y bajo su presidencia los señores fabricantes de harinas de esta provincia, don Guillermo Cuenca, señores Azcoitia Hermanos, don Mariano Sevilla, don César Illera, don Francisco Castrillo, don Ramón Herrero, don Adolfo Sáez, don Julio García, don José Quintana, señor Hijo de Calderón, don Zacarías Pradere, don don Mariano Riquelme, señores Hijos de Manuel García de los Ríos, señores Achirica e Urbarri, don Saturnino Calderón y señor Hijo de V. Calderón, para tratar de la crisis triguera de esta provincia.

La reunión que duró más de una hora, examinó ampliamente la cuestión creada por la escasez de pedidos de trigos y harinas para otras regiones, ya que las fábricas de la provincia están trabajando, en igual o mayor cantidad que en la misma época de años anteriores.

Por su parte los señores fabricantes, aceptan todas las ofertas que se les haga de trigos limpios y en su deseo de ayu-

dar a resolver, la crisis actual, evitando los grandes perjuicios que ocasionan a los agricultores están dispuestos a hacer cuanto de ellas dependa para la resolución de este problema.

Las diversas soluciones que se propusieron para la venta de trigos y harinas a otras provincias y cuanto se refiere a la tasación de los trigos de inferior calidad, serán trasladadas al Gobierno por el señor gobernador en su próximo viaje a Madrid a finales de la presente semana.

También nos dijo el señor gobernador, que teniendo conocimiento de que algunos agricultores tienen deseo de dar salida rápida a sus granos ante el temor de que puedan ser autorizadas nuevas importaciones de trigo, que es el criterio del Gobierno no autorizar más importaciones mientras haya trigo nacional para abastecer el mercado y por lo tanto carecen en absoluto de fundamento semejantes temores.

DE SANIDAD

Campaña contra el Paludismo

En el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos, tuvo lugar en la mañana de hoy, importantísima reunión, organizada por la Unión Sanitaria de esta provincia, presidida por don Rodrigo Fernández y a la que asistieron la Junta de aquella entidad, constituida por los señores Fraile, Herrero, Ortega y Soto; los señores Montes y López-Negrete, presidente y secretario del Colegio de Médicos en representación de éste y los inspectores municipales de Sanidad y alcaldes de los pueblos atacados de paludismo, representando a las Juntas locales de Sanidad respectivas; por Palencia asisten don Luis Martín Istúriz, subdelegado de Medicina, y don Abundio Rincón, como delegado del Ayuntamiento.

Don Rodrigo Fernández, comienza leyendo unas cuartillas en las que expone la necesidad de esta reunión, en la que se tomen acuerdos que pongan re-

media a azote que para la provincia y muy particularmente para los pueblos que circundan La Nava, representa el paludismo, que en el presente año y por circunstancias especiales sufrió considerable aumento, según demuestran las certificaciones que la Junta posee e invita a los inspectores municipales de Sanidad presentes, den relación numérica de las invasiones que han registrado, resultando:

Grijota, 450 casos; Villaumbrales, 200; Becerril, 1.200; Viljapumbroso, 7; Fuentes de Nava, 58; Baquerín, 94; Mazariegos, 220; Villamartín, 83; Revilla, 28; Husillos, 95; y Paredes que no se halla presenta más que el señor calde, pero en el que se sabe ha habido algunos casos que unidos a los de la capital, dan un total de cerca de 3.000 atacados.

En vista de estas cifras, que tan elo-

BANQUETE A COMISIONADOS CASTELLANOS

Barcelona.—Esta tarde tendrá lugar un banquete con que el Ayuntamiento de esta capital obsequia a los comisionados de Valladolid que se encuentran en Barcelona con motivo de la inauguración de la "Semana Castellana".

También la Casa de "Castilla la Vieja" ha organizado para primeras horas de la noche varios actos en honor de los comisionados.

LA EVACUACION RENANA

Paris.—"Le Matin" dice que en la entrevista celebrada por el presidente del Consejo de ministros francés y el embajador de Alemania, el primero aclaró al embajador que como condición primordial y precisa para que la evacuación de la tercera zona renana estuviera finalizada el día 30 de junio próximo, habría de entrar en vigor el plan Young a más tardar el día 31 de marzo.

LAS ELECCIONES MEJICANAS

Méjico.—En las calles más céntricas de la capital ha habido ayer nuevos encuentros entre los partidarios de los candidatos a la Presidencia, señores Ortiz Ruiz y Vasconcellos.

En estos choques de ayer, que la Policía disolvió dando cargas, resultaron seis manifestantes heridos de consideración.

CHOQUE DE DOS TRENES MERCANCIAS

Santiago de Chile.—En las cercanías de la estación de Esperó chocaron violentamente dos trenes mercancías.

A consecuencia del choque resultaron dos empleados muertos y dos gravísimamente heridos.

LOS SOVIETS COMPRAN BUQUES

Washington.—Una compañía naviera de Norteamérica ha vendido al Gobierno de los Soviets 30 buques para hacer el tráfico entre Leningrado y los puertos del exterior y de la Siberia.

DISOLUCION DE LA ASAMBLEA NACIONAL

El corresponsal de "El Debate" en Paris envía a su periódico la siguiente información:

"El presidente de los Estados Unidos, Hoover, ha declarado al de la Asamblea Nacional que se buscará, dentro del arancel norteamericano, una fórmula favorable para la Agricultura española, entre otras razones porque Norteamérica necesita el afecto moral de España para sus relaciones con América del Sur. Esta misma necesidad fué reconocida también por el secretario de Estado, Stimson.

Así me lo ha comunicado el señor Yanguas, que decidió, al informarse ya en Paris del aplazamiento de los trabajos de aquel organismo, prorrogar su estancia en Paris hasta el jueves por la noche.

—¿Presidirá usted los próximos plenos?

—De hecho, no—nos responde—, porque hay una incompatibilidad manifiesta entre esta función y la función de defender el anteproyecto constitucional. Me sentaré, pues, en el banco de la Sección primera, autora del dictamen que suscribo.

cuentemente hablan todos los reunidos coinciden en la necesidad de hacer frente a este mal, «científicamente» evitable y después de atinadas observaciones de algunos de los asistentes, se acordó dirigirse por medio de telegrama al señor ministro de la Gobernación y director general de Sanidad para que conociendo la existencia de esta «zona palúdica» dicten las oportunas medidas, proponiendo como principal la desacación y saneamiento de La Nava, como foco más importante de la provincia.

Todos los reunidos se trasladaron al Gobierno civil, para dar cuenta a la primera autoridad de lo tratado en la reunión, recibiendo de ésta, toda clase de facilidades, tratar el asunto en Junta provincial de Sanidad y les dió a conocer las relaciones que sobre este asunto ha tenido con el ingeniero jefe de la División Hidrográfica del Duero, saliendo todos muy complacidos de tan entusiasta acogida que agradeció el señor presidente.

Mañana comentaremos.